



Sábado 10 de enero de 2026 | N° 5.380 | Año 16 | Bs40 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

Canciller Yván Gil con la denuncia

La agresión de EE.UU. a Venezuela violenta el derecho internacional

En comunicado dado a conocer ayer, el Gobierno Nacional agradeció al Emir de Catar su apoyo durante las graves horas de la agresión estadounidense [pág. 3](#)

Estudian abrir misiones diplomáticas

Delegación de Estados Unidos llegó al país para evaluar las relaciones [pág. 3](#)

Venezuela no entró a los Brics y Washington lo celebró [pág. 14](#)

Extraordinaria demostración ayer

En plan de movilización diaria seguirán los movimientos sociales en todo el país

La prioridad: liberación de la pareja presidencial y apoyo a Delcy Rodríguez [pág. 5](#)



“Tenemos que avanzar para lograr la liberación de nuestros rehenes”, dijo

Presidenta encargada reitera vía diplomática a mandatarios de Brasil, Colombia y España

Desde la parroquia Candelaria de Caracas, donde cumplió con la apertura del Centro de Atención a la Mujer y Parto Humanizado e hizo varios pases para seguir el Obratón en Servicios, Delcy Rodríguez informó que conversó con los presidentes Lula Da Silva, Gustavo Petro y Pedro Sánchez, a quienes les ofreció detalles de las graves violaciones

contra el país y la inmunidad personal del presidente constitucional Nicolás Maduro Moros y de la primera dama, Cilia Flores. Les agradeció sus pronunciamientos contra la agresión a Venezuela y reafirmó que la lucha se mantiene por la vía diplomática, fiel a los principios de la Diplomacia Bolivariana de Paz. Foto Prensa Presidencial [pág. 4](#)



Papa León XIV: Está roto el principio que garantiza protección de fronteras [pág. 10](#)

Ayatola Alí Jameneí culpa a Trump de la muerte de más de mil iraníes [pág. 10](#)

Descarta invasión militar de EE.UU.

Sheinbaum propone a Trump “estrechar la comunicación”

La presidenta de México conversó con su colega Lula Da Silva sobre Venezuela [pág. 11](#)

Tema del Día

El desastre ilegal de EE.UU. en torno al secuestro presidencial [pág. 8 y 9](#)

Ernesto Limia: Hoy Venezuela es el primer frente antifascista [pág. 15](#)

Arribaron el segundo y tercer cargamento de medicamentos para diálisis

Gobierno Nacional trabaja para garantizar la salud del pueblo



Las autoridades nacionales realizaron reuniones con empresas farmacéuticas para evaluar el inventario nacional de medicamentos. También se realizó un encuentro para evaluar los daños a la infraestructura de salud y su pronta recuperación tras los ataques de Estados Unidos

T/ Redacción CO-AVN
F/ Cortesía
Caracas

La vicepresidenta sectorial de Ciencia, Tecnología, Ecosocialismo y Sa-

lud, Gabriela Jiménez Ramírez, encabezó una reunión técnica para cuantificar los daños y coordinar acciones de respuesta tras los ataques registrados en territorio venezolano el pasado 3 de enero de 2026. En el encuentro participaron la ministra de Salud, Magaly Gutiérrez, y el ministro de Ecosocialismo, Ricardo Molina, con el objetivo de priorizar la atención al bienestar ciudadano.

Durante la jornada, Jiménez detalló que las agresiones afectaron infraestructuras críticas, específicamente los almacenes centrales del Puerto de La Guaira. Según el reporte oficial, en estas instalaciones se produjo la destrucción de suministros esenciales destinados al

programa nacional de diálisis y nefrología. La funcionaria calificó este hecho como un atentado que compromete directamente la atención médica de más de 16.000 pacientes venezolanos que dependen de estos insumos para su tratamiento.

Además del impacto en el sector salud, se evaluaron los daños materiales sufridos en diversos centros del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC). Ante este panorama, la ministra Jiménez Ramírez manifestó su respaldo a la iniciativa de la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, de remitir a la Asamblea Nacional un paquete legislativo que incluye leyes sobre Inteligencia Artificial, Medicina Natural y

Ancestral, Derechos Digitales y Ciberseguridad.

Subrayó que la política científica y tecnológica del país se orienta hacia el desarrollo y la preservación de la vida, contrastándola con el uso de la tecnología para fines bélicos. En este sentido, reafirmó la postura del gabinete ejecutivo de mantener la independencia nacional frente a las acciones externas.

INVENTARIO FARMACÉUTICO

Este viernes también se realizó una reunión estratégica con representantes del sector farmacéutico público y privado, con el propósito de fortalecer el Sistema Público Nacional de Salud y evaluar la disponibilidad de medicamentos en el territorio nacional.

Así lo informó la ministra Gabriela Jiménez, a través de su canal oficial en Telegram.

En el encuentro participaron la ministra del Poder Popular para la Salud, Magaly Gutiérrez; el ministro de Comercio Nacional, Luis Villegas, y actores clave del área farmacológica.

Durante la jornada, las autoridades revisaron los inventarios de fármacos en el país para asegurar el acceso equitativo y efectivo de la población a los tratamientos médicos.

Asimismo, se analizaron las políticas orientadas a la continuidad en el suministro de medicinas frente al ataque de EE.UU. perpetrado contra los almacenes centrales del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, en el estado La Guaira, donde se resguardaban insumos críticos para los programas de nefrología y diálisis.

Jiménez destacó que estos materiales vitales han comen-

zado a ser restituídos mediante la recepción de nuevos cargamentos en el Aeropuerto Internacional de Maiquetía.

LLEGAN INSUMOS

El segundo y tercer lote de insumos médicos para pacientes renales arribó al país informó el Ministerio del Poder Popular para la Salud (Mpps).

El segundo cargamento con más de 50.000 genéricos de hemodiálisis y diálisis peritoneal, llegó al Aeropuerto Internacional "Simón Bolívar" de Maiquetía, estado La Guaira.

"Estos insumos fortalecen el Sistema Público Nacional de Salud y forman parte de los convenios impulsados por el presidente Nicolás Maduro para garantizar la atención integral del pueblo", expresó el viceministro de Hospitales, Jesús Osteicochea.

Osteicochea precisó que la carga se distribuirá en las 127 unidades de diálisis que funcionan en el territorio nacional e indicó que este nuevo lote permite continuar con el reabastecimiento de las existencias y garantizar el tratamiento de unos 9.000 pacientes.

Un par de horas después arribó al país el tercer cargamento de materiales e insumos médicos para diálisis, informó Osteicochea.

"Son más de 200.000 unidades de insumos que hemos recibido", señaló.

El Ejecutivo Nacional mantiene el despliegue de la agenda de trabajo intersectorial para mitigar los efectos de las medidas coercitivas unilaterales de Estados Unidos asegurar la operatividad de los servicios de salud especializados en toda la nación.

Zarpó sin pagar y sin autorización

EE.UU. y Venezuela logran retorno del buque Minerva

T/ Redacción CO-AVN
F/ Cortesía
Caracas

Las autoridades de Estados Unidos y Venezuela confirmaron la realización de una operación conjunta que permitió el regreso del buque Minerva a aguas venezolanas.

La embarcación había zarpado sin autorización ni pago

a las autoridades nacionales, y ahora se encuentra en tránsito hacia territorio venezolano para su resguardo y las acciones correspondientes.

A continuación, el comunicado íntegro:

EE.UU. y Venezuela logran el retorno del buque Minerva a aguas venezolanas

Las autoridades de Estados Unidos y Venezuela anun-

cian la exitosa operación en conjunto para el regreso al país del buque Minerva, que zarpó sin pago ni autorización de las autoridades venezolanas.

Gracias a esta primera exitosa operación en conjunto, el buque se encuentra navegando de regreso a aguas venezolanas para su resguardo y acciones pertinentes.



En comunicado oficial señala que las acciones militares violentaron el derecho internacional

Venezuela reitera su denuncia internacional sobre la agresión de Estados Unidos al país

El canciller Yván Gil divulgó el texto donde se acusa a los militares estadounidenses de provocar bajas civiles y militares, además del secuestro del presidente constitucional Nicolás Maduro y su esposa, la diputada Cilia Flores

T/ Redacción CO-Agencias
F/ Cortesía
Caracas

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela mediante un comunicado hecho público por el canciller Yván Gil en redes sociales, donde se reitera la denuncia a nivel internacional sobre la agresión criminal, ilegítima e ilegal contra su territorio y su pueblo, por parte de EEUU, acción que ha dejado más de un centenar de muertes de civiles y militares.

El texto destaca que la incursión militar estadounidense, violatoria del derecho internacional, ocasionó decenas de bajas entre civiles y militares, además del secuestro del presidente constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros y su esposa, la diputada Cilia Flores.

La denuncia internacional resalta el hecho que constituye una grave violación a la inmunidad personal de los jefes de Estado y a los principios fundamentales del orden jurídico internacional y Venezuela, como un país de paz, por lo que se decidió realizar un proceso exploratorio diplomático con el objetivo de



restablecer las misiones diplomáticas en ambos países.

A CONTINUACIÓN, EL TEXTO ÍNTEGRO DEL COMUNICADO:

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela reitera la denuncia a nivel internacional que ha sido víctima de una agresión criminal, ilegítima e ilegal contra su territorio y su pueblo, acción que ha dejado más de un centenar de muertes de civiles y militares, que, en defensa de la Patria, fueron asesinados en flagrante violación del derecho internacional. Cómo es conocido, en el marco de esta agresión, se produjo el secuestro ilegal del Presidente Constitucional de la República, Nicolás Maduro Moros, y de la Primera Dama, Cilia Flores, hecho que constituye una grave violación a la inmunidad personal de los jefes de Estado y a los principios fundamentales del orden jurídico internacional.

A efectos de atender esta situación en el marco del derecho internacional, y en estricto apego a los principios de soberanía nacional y de la Diplomacia Bolivariana de Paz, el Gobierno Bolivariano de Venezuela ha decidido iniciar un proceso exploratorio de carácter diplomático con el Gobierno de los Estados Unidos de América, orientado al restablecimiento de las misiones diplomáticas en ambos países, con el propósito de abordar las consecuencias derivadas de la agresión y del secuestro del Presidente de la República y la Primera Dama, así como abordar una agenda de trabajo de interés mutuo.

En ese contexto, arriba al país una delegación de funcionarios diplomáticos del Departamento de Estado de los Estados Unidos, que realizará evaluaciones técnicas y logísticas inherentes a la función diplomática. De igual manera, una delegación de diplomáticos venezolanos

será enviada a los Estados Unidos para cumplir las labores correspondientes.

Tal como ha reiterado la Presidenta encargada, Delcy Rodríguez, Venezuela enfrentará esta agresión por la vía diplomática, convencida de que la Diplomacia Bolivariana de Paz es el camino legítimo para la defensa de la soberanía, el restablecimiento del derecho internacional y la preservación de la paz.

El Emir del país árabe gestionó la fe de vida de la pareja presidencial

Gobierno nacional agradece el apoyo brindado por Catar

T/ Redacción CO
Caracas

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela expresó su profundo agradecimiento al Emir del Estado de Catar, Sheikh Tamim bin Hamad Al Thani y a su gobierno por el apoyo brindado a Venezuela durante la agresión imperial y su esfuerzo por obtener una fe de vida de la Pareja Presidencial luego de su secuestro.

Además el Gobierno Bolivariano reconoció su disposición de contribuir en la conformación de una agenda de trabajo y diálogo entre Estados Unidos y Venezuela.

A CONTINUACIÓN, EL TEXTO ÍNTEGRO DEL COMUNICADO:

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela expresa su profundo agradecimiento al Emir del Estado de Catar, Su Alteza Sheikh Tamim bin Hamad Al Thani y a su gobierno por el apoyo brindado a Venezuela durante las graves horas de la agresión desigual e ilegítima contra el noble pueblo venezolano.

El Emir de Catar y su Primer Ministro acompañaron los esfuerzos internacionales para obtener la fe de vida del Presidente Constitucional de la República, Nicolás Maduro Moros, y de la Primera Dama, Cilia Flores, quienes fueron secue

trados en clara violación de la inmunidad de estado que protege a los mandatarios.

El Gobierno Bolivariano reconoce y valora de igual manera su disposición a contribuir a la construcción de una agenda de trabajo y diálogo entre Estados Unidos y Venezuela, basada en el respeto al derecho internacional, la soberanía de los pueblos y los principios de la paz.

Venezuela agradece este gesto de solidaridad y responsabilidad internacional, que reafirma la importancia del diálogo, la diplomacia y el respeto mutuo como únicas vías legítimas para la resolución de controversias entre los Estados.

Sedes diplomáticas en la agenda

Delegación de EE.UU. arribó al país para evaluar relaciones

T/ Redacción CO-AVN
Caracas

La República Bolivariana de Venezuela informó del inicio de un proceso exploratorio de carácter diplomático con las autoridades de EE.UU. reza el comunicado compartido por el canciller venezolano, Yván Gil.

Según el texto, una delegación diplomática de Venezuela viajará a Estados Unidos con el fin de abordar la reanudación de relaciones bilaterales, mientras que una representación de diplomáticos del Departamento de Estado de EEUU arribó al país.

En el comunicado se informa que tras la agresión de EEUU

Presidente Yamandú Orsi carece de autoridad

El canciller de la República, Yván Gil, respondió a las declaraciones del presidente de Uruguay, Yamandú Orsi, y le dijo que carece de autoridad para opinar sobre la vida política venezolana.

Gil, por redes sociales, respondió a las declaraciones del mandatario uruguayo, quien se mostró a favor del secuestro del presidente Nicolás Maduro y la primera dama y diputada a la Asamblea Nacional, Cilia Flores.

Gil señaló que Orsi omite deliberadamente el carácter constitucional del presidente Nicolás Maduro Moros y el costo humano del ataque armado perpetrado en Caracas.

Recordó que la inmunidad de un jefe de Estado es un principio que el propio Orsi goza y que el derecho internacional protege. En ese sentido instó al presidente uruguayo a respetar el principio de no intervención y a comprender que la democracia se fundamenta en el respeto a la soberanía ajena.

"Invitamos al presidente Orsi a ocuparse de los asuntos de Uruguay, a respetar el derecho internacional y el principio de no intervención, y a comprender que la verdadera democracia comienza por el respeto a la soberanía de los pueblos", recalcó.

contra el país se tomó la decisión de "iniciar un proceso exploratorio de carácter diplomático con el Gobierno de los Estados Unidos de América".

En el texto se explica que esta acción está orientada al restablecimiento de las misiones diplomáticas en ambos países, "con el propósito de abordar las consecuencias derivadas de la agresión y del secuestro del Presidente de la República y la primera dama, así como abordar una agenda de trabajo de interés mutuo".

añadió que la delegación del Departamento de Estado de EE.UU. que arribó al país realizará evaluaciones técnicas y logísticas inherentes a la función diplomática.

Expresó que sostuvo conversaciones telefónicas con los tres mandatarios

Presidenta encargada agradeció el apoyo a presidentes de Brasil, Colombia y España

En el acto de inauguración del Centro de Atención Integral a la Mujer y Parto Humanizado en La Candelaria, la Mandataria encargada recalcó que en respuesta al ataque estadounidense, "Venezuela continuará enfrentando esta agresión por la vía diplomática"

T/ Redacción CO-Agencias
F/ Prensa Presidencial
Caracas

La presidenta encargada de la República Bolivariana de Venezuela, Delcy Rodríguez, informó este viernes que sostuvo conversaciones con los mandatarios de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva; de Colombia, Gustavo Petro; y del Gobierno del Reino de España, Pedro Sánchez, a quienes detalló "la grave agresión criminal, ilegal e ilegítima" perpetrada por Estados Unidos en contra el país y el pueblo venezolano.

"Durante estos intercambios, informé detalladamente sobre los ataques armados contra nuestro territorio, que ocasionaron el asesinato de más de un centenar de civiles y militares, así como sobre las graves violaciones al Derecho Internacional, incluida la violación de la inmunidad personal del Presidente Constitucional de la República, Nicolás Maduro Moros, y de la Primera Dama y Primera Combatiente, Cilia Flores", indicó Rodríguez durante el acto de inauguración del Centro de Atención Integral a la Mujer y Parto Humanizado en La Candelaria, Caracas.

En los contactos, las autoridades coincidieron "en la necesidad de avanzar en una agenda de cooperación bilateral amplia, sobre la base del respeto al Derecho Internacional, la soberanía de los Estados y el diálogo entre los pueblos".

Rodríguez agradeció "de manera especial" a Lula "y al pueblo de Brasil por el acompañamiento y el apoyo brindado a Venezuela en los momentos más críticos tras la agresión sufrida". La Mandataria encargada divulgó que en un primer contacto con el presidente de Brasil luego del ataque de EE.UU. al territorio venezolano, un almacén de insumos médicos resultó afectado, razón por la que en tiempo récord, enviaron la importante dotación para garantizar a los venezolanos tratamientos renales.

"Con el Presidente Gustavo Petro ratificó que Colombia y Venezuela son países hermanos, comprometidos en avanzar juntos para enfrentar y resolver los problemas que nos afectan en común, sobre la base del respeto mutuo y la cooperación regional", refirió.

Respecto a la conversación con el Presidente español, Rodríguez destacó que



agradeció la valiente postura de su Gobierno, "condenando la agresión contra Venezuela". Además, planteó el interés del Gobierno Bolivariano "en trabajar conjuntamente en una agenda bilateral amplia y beneficiosa para ambos pueblos y gobiernos".

"Reafirmé que Venezuela continuará enfrentando esta agresión por la vía diplomática, fiel a los principios de la Diplomacia Bolivariana de Paz, como único camino para la defensa de nuestra soberanía y la preservación de la paz", enfatizó.

AGRADECIMIENTO A CATAR

La Presidenta encargada expresó su especial agradecimiento al Gobierno de Catar por ser el primer país en levantar su voz para tener fe de vida del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros y su esposa, la diputada a la Asamblea Nacional, Cilia Flores.

Rodríguez manifestó su profundo agradecimiento al Emir del Estado de Catar, Su Alteza Sheikh Tamim bin Hamad Al Thani y a su gobierno por el apoyo brindado a Venezuela durante las graves horas de la agresión desigual e ilegítima contra el noble pueblo venezolano.

Recordó que el Emir de Catar y su Primer Ministro acompañaron los esfuerzos internacionales para obtener la fe de vida del Presidente Constitucional de la República, Nicolás Maduro Moros, y de la Primera Dama, Cilia Flores, quienes fueron secuestrados en clara violación

de la inmunidad de estado que protege a los mandatarios.

CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA MUJER

Este viernes fueron inaugurados el Centro de Atención Integral a la Mujer y Parto Humanizado de La Candelaria, y otros tres centros asistenciales en Catia, Miranda y Lara. Durante el acto la Presidenta Encargada, realizó un recorrido por los nuevos espacios dedicados a garantizar la salud y el bienestar de las venezolanas.

Rodríguez fue acompañada por la ministra para la Mujer, Yelitze Santaella con quien supervisó los servicios de salud y protección integral que entraron en funcionamiento para brindar asistencia directa a las mujeres de la zona capital.

Este nuevo centro es parte de los esfuerzos del Gobierno Nacional para fortalecer el Sistema Público de salud y asegurar condiciones dignas para el parto humanizado y la atención médica especializada. La apertura de esta infraestructura forma parte de un despliegue nacional que incluye la entrega simultánea de obras de salud en diversas regiones del país.

En paralelo, a través de un pase satelital con Ocumare del Tuy, estado Miranda, fue inaugurado el Centro de Atención Integral a la Mujer y el Parto Humanizado "Apacuana".

La nueva infraestructura, ubicada en Casco Central de Ocumare del Tuy, fue presentada por el gobernador de Miran-

No tiene previsto viajar al exterior en el corto plazo

El vicepresidente sectorial de Comunicación, Cultura y Turismo, Freddy Ñáñez, informó este viernes que la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, no tiene previsto realizar viajes fuera del país en el corto plazo.

"No está previsto que la presidenta encargada Delcy Rodríguez, realice ningún viaje fuera del país próximamente", expresó a través de su canal de Telegram.

En ese sentido, indicó que en este momento tienen como prioridad la gestión nacional y la atención a las necesidades internas del país. "Estamos concentrados como gobierno en la agenda interna para garantizarle a nuestro pueblo su derecho a la paz y la estabilidad", precisó.

La declaración se produce en un contexto de fortalecimiento de la seguridad y la atención social, tras la reciente agresión militar de Estados Unidos contra Venezuela, la cual ha dejado a familias afectadas; así como daños de infraestructuras importantes.

da, Elio Serrano, junto a Eddith Pulido, autoridad única de Mujeres del estado Miranda; Nancy Ortúñoz Rojas, viceministra de Igualdad de Género y No Discriminación; el doctor Erick Ramírez, autoridad única de Salud del estado Miranda y Dayana Báez, alcaldesa del municipio Tomás Lander.

El tercer centro presentado fue la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital General "Dr. Pastor Oropeza Riera" situado en el municipio Pedro León Torres, del estado Lara.

La actividad fue encabezada por el gobernador Luis Reyes Reyes, acompañado por la autoridad única de salud del estado, Dra. Elizabeth Manzanilla. Durante la entrega, las autoridades destacaron que este nuevo servicio está diseñado para ampliar la capacidad de respuesta médica ante emergencias y cuidados críticos, asegurando atención especializada y gratuita para los habitantes de Carora y zonas adyacentes.

Y por último, se llevó a cabo la reinauguración del Área Quirúrgica y Terapia Intensiva del Hospital Médico Quirúrgico "Dr. Ricardo Baquero González", conocido como el Periférico de Catia, en Caracas.

El centro de salud, ubicado en Los Flores de Catia, en Caracas, fue presentado por la Ministra de Salud, Magaly Gutiérrez, quien explicó que los quirófanos recuperados servirán incluso para las emergencias y adicionalmente, para aquellas cirugías que tengan comprometidas la sepsis de los pacientes y para aquellos pacientes con inmunosupresión.

Con la puesta en marcha de estos espacios, se garantiza el acceso a servicios de excelencia y se promueve el derecho a una salud integral, gratuita y de calidad. Rodríguez, reafirmó la voluntad de continuar expandiendo los programas de protección a la mujer en todo el territorio nacional.

El legislador llamó a no dejarse llevar por comentarios que buscan confundir

Maduro Guerra pidió unidad para garantizar la paz y el regreso de Nicolás y Cilia

“Nos mantenemos firmes para que los devuelvan sanos y salvos”, dijo el diputado a la Asamblea Nacional, quien informó que están investigando los hechos y “después se conocerá la verdad de cómo combatimos”

T/ Redacción CO- Agencias
F/ Miguel Romero
Caracas

“La unidad nacional será la única manera de mantener al país en desarrollo. “Les pido unidad, la exijo en todos los niveles (...) porque la única manera de garantizar la paz de Venezuela, de garantizar la prosperidad de Venezuela y de que regresen Nicolás y Cilia”, expresó el diputado a la Asamblea Nacional (AN) y dirigente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Nicolás Maduro Guerra, durante la Gran Marcha de los Movimientos Sociales celebrada ayer en Caracas por la liberación del presidente constitucional de Venezuela, Nicolás Maduro y su esposa, la diputada Cilia Flores.

El también hijo de Primer Mandatario nacional afirmó que se mantienen firmes “para que nos devuelvan sanos y salvos al presidente Maduro y a Cilia”. En este sentido, informó que se están investigando los hechos, tras el secuestro de estas autoridades venezolanas por el Gobierno de Estados Unidos (EE.UU).

El diputado llamó a no dejarse llevar por comentarios malintencionados que solo buscan desunir a los venezolanos. Señaló que el amor debe ser el sentimiento de Venezuela, destacando que “después se conocerá la verdad” de cómo combatió nuestra Fuerza Armada, y pidió que tengamos paciencia, ya que la investigación está en proceso.

Destacó el gran consenso que hay tanto a nivel nacional como internacional en rechazo a la agresión criminal perpetrada por el Gobierno de Donald contra Venezuela Trump el 3 de enero”, dijo

Maduro Guerra dijo que luego de los ataques de Estados Unidos, que violaron los principios del Derecho Internacional y la Carta de las Naciones Unidas, “el mundo tiene su mirada sobre Venezuela “y está observando la furia del pueblo venezolano, que no se desanima”.

DEBEMOS SEGUIR MOVILIZADOS

El secretario de Movimientos Sociales del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Héctor Rodríguez, resaltó el acompañamiento en las calles de los movimientos sociales, ante los ataques militares de Estados Unidos en el país y el secuestro del presidente Maduro y la diputada Cilia Flores, y recordó las instrucciones del Jefe de Estado con el



propósito de realizar la profunda organización popular.

Señaló que siguiendo una instrucción del presidente Nicolás Maduro, cuando cerraron la Constituyente de los Trabajadores y las Trabajadoras en diciembre, “él nos convocó para la primera semana de enero, y nos dijo: asambleas municipales (5 y 6 de enero); asambleas estatales (7 y 8 de enero) y el nueve nos vemos a nivel nacional”, afirmó.

Al respecto, Rodríguez, reiteró su mensaje de mantener las movilizaciones en respaldo al presidente Maduro y su esposa. “Debemos estar movilizados porque, aunque algunos dicen que los agarró de sorpresa, al Presidente no lo agarró de sorpresa, el presidente Nicolás Maduro estaba preparado y nos había preparado para cualquier escenario”, dijo

Comentó que “era difícil creer que eran capaces de bombardear a Venezuela, de bombardear casas de venezolanas y venezolanos, de asesinar a más de 100 personas y de secuestrar al Presidente Constitucional y a la Primera Dama, y ahora ante este escenario, el pueblo ha visto que el primero en asumirlo es el Presidente y en cada oportunidad que le dan ha transmitido señales con su valentía y liderazgo”.

LA CLASE OBRERA ES FUNDAMENTAL

La marcha de los Movimientos Sociales contó con la participación del presidente de la Central Bolivariana Socialista de Trabajadores de la Ciudad, el Campo y la Pesca, Wills Rangel, quien resaltó el papel que juega la clase obrera en estos momentos que vive el país y aseguró que seguirán movilizados hasta lograr la liberación del presidente Nicolás Maduro y Cilia Flores.

“En estos momentos, la clase trabajadora juega un papel fundamental en estos momentos históricos, y lo vamos a demostrar en la calle”, afirmó Rangel, quien resaltó que los trabajadores de

todos los sectores están demostrando el apoyo irrestricto al proceso revolucionario y al presidente Maduro.

Indicó que, desde los bombardeos del 3 de enero, la clase obrera está en movilización permanente y llamó a permanecer en las calles hasta lograr que EE.UU. libere al Mandatario venezolano y a la primera dama. Rangel aseguró que desde cada espacio mantendrán la productividad.

SEGUIMOS EL PLAN DEL PRESIDENTE MADURO

El vicepresidente de Movilización y Eventos del PSUV, Nahúm Fernández informó que el equipo del Gobierno Bolivariano está siguiendo una hoja de ruta clara denominada “Agenda del Reto 2026”, discutida con el presidente Nicolás Maduro.

Durante la marcha de los Movimientos Sociales el también jefe de Gobierno destacó que la mencionada agenda busca garantizar la gobernabilidad y la paz en el territorio nacional.

“El equipo del Gobierno Bolivariano ha cerrado filas para evitar que los planes de desestabilización de la “ultraderecha” prosperen, dijo Fernández, quien afirmó: “Hay que mantener la normalidad y hasta ahora lo que ha hecho el equipo del Presidente es garantizar la gobernabilidad, la paz”, aseveró

“LOS QUEREMOS DE VUELTA”

Continuando con las masivas movilizaciones que se han venido realizando en todo el territorio nacional para exigir la liberación del presidente Nicolás Maduro y la diputada Cilia Flores, los Movimientos Sociales dijeron ayer presente en las calles de Caracas, sumándose a este justo reclamo que cada día logra más consenso entre los venezolanos: “los queremos de vuelta”

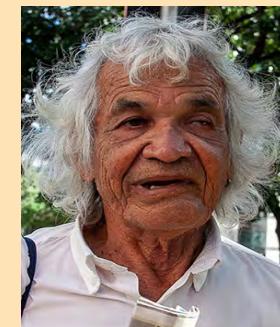
Un sol brillante, acompañó a pescadores, agricultores, trabajadores de todos los sectores, adultos mayores y personas de todas las edades, que con mucho

Voces del Pueblo

Graciela Mijares



“Desde el sector pesquero estamos rodilla en tierra con nuestro presidente Nicolás Maduro, siempre ha reconocido nuestro sector y lo apoyamos, nos ha favorecido y alentado a seguir adelante y el pueblo está presente en las calles, exigiéndole a Donald Trump que nos los devuelva sanos y salvo.”



José González

“Estamos exigiendo la liberación tanto del presidente Maduro, como de la diputada Cilia Flores. El imperio va

a salir derrotado, porque la institucionalidad continúa, el mundo entero condena este vil ataque y los opositores estadounidenses van a utilizar esto en contra de Trump, y a China y Rusia para su posicionamiento en América Latina les conviene que Venezuela siga siendo chavista”

Yenny Obregón

“Me indigna esta agresión invasora estadounidense para apoderarse de nuestros recursos y toda esa pantomima que montaron para poder secuestrar a nuestro presidente Nicolás Maduro y a Cilia Flores. Somos una nación asediada, no hay tintes políticos, ni colores y necesitamos que el mundo vea que Trump es un genocida.”



ímpetu, alegría y orgullo se congregaron frente a la sede del CNE, ubicado en Plaza Venezuela, desde donde arrancó la marcha pasada la 1:00 de la tarde hacia la avenida Universidad, a la altura de la sede de la Asamblea Nacional.

Una imagen de la Virgen del Valle, llevada en hombros por los pescadores, figuras de nuestros héroes nacionales, coloridas pancartas con fotos de la pareja presidencial secuestrada por EE.UU, así como mensajes en repudio a las agresiones de Trump y la exigencia de liberar a Maduro y Flores, llevaban las personas que recorrieron las calles de Caracas, con la alegría y entusiasmo que caracterizan las actividades de los revolucionarios.

Operación Caracas Sonríe en Ciudad Tiuna

Gobierno nacional atiende cerca de 5.000 familias afectadas por el bombardeo de EE.UU.

Se ofreció atención médica, veterinaria y alimentaria, con especial atención a niñas, niños, adultos mayores y personas vulnerables, además recolectaron testimonios y evaluaron daños, con el fin de coordinar las acciones para la reconstrucción de los espacios afectados

T/ Redacción CO-Agencias
F/ Cortesía
Caracas

En el urbanismo Simón Rodríguez ubicado en Ciudad Tiuna se desarrolló una jornada especial de la Operación Caracas Sonríe, donde autoridades y organismos públicos brindan atención integral a unas 5.000 familias, que representan aproximadamente 20.000 habitantes.

Así lo dio a conocer la alcaldesa de Caracas, Carmen Meléndez, a través de su cuenta en Instagram, en donde explicó que el operativo busca asistir a las personas más afectadas por el bombardeo perpetrado en la capital venezolana por Estados Unidos el pasado sábado tres de enero.

Asimismo, señaló que la jornada contó con el acompañamiento de 100 profesionales de la salud, entre psicólogos, psiquiatras y expertos en rehabilitación y terapia, quien se han sumado al despliegue.



Precisó que los servicios ofrecidos incluyen atención médica, veterinaria y alimentaria, con especial atención a niñas, niños, adultos mayores y personas vulnerables.

Igualmente, Meléndez indicó que el equipo también recorre los apartamentos casa por casa y realiza terapias de grupo en los campamentos de la zona. Al tiempo, apuntó que además de la atención en salud y nutrición, se llevan a cabo actividades de entretenimiento y fortalecimiento comunitario.

Compartió que los equipos de trabajo de la alcaldía escucha-

ron testimonios y evaluaron daños, con el fin de coordinar las acciones para la reconstrucción de los espacios.

“Aquí escuchamos al pueblo, conocimos sus necesidades y testimonios de lo sucedido”, señaló.

“En reunión con líderes y lideresas del urbanismo Ciudad Tiuna este #8Ene, continuando con el plan de atención integral a las familias afectadas por el reciente ataque a estas residencias”, refirió Meléndez en una publicación.

El impacto de las detonaciones en el complejo militar causó la rotura de ventanas, desprendimiento de techos y grietas en las paredes de apartamentos de Ciudad Tiuna.

Pide “movilización permanente”

Ministra Jiménez Ramírez: “Venezuela no se rinde y se defiende con dignidad”

T/Prensa Mincyt
Caracas

Ante la amenaza imperial, nos mantenemos en unidad nacional y movilización permanente. Exigir la liberación de nuestro Presidente Maduro y de la primera dama Cilia Flores no es una consigna vacía, es el sentimiento y el amor de un pueblo por un hombre que siempre ha acompañado a su gente en todos los escenarios... Exigimos la inmediata liberación de los dos ante esta flagrante violación de nuestra soberanía”, expresó muy firme la ministra de Ciencia y Tecnología, Gabriela Jiménez Ramírez,

De paso, el Movimiento de Mujeres de las Ciencias y las Tecnologías denunció y rechazó la barbarie colonialista perpetrada por EE.UU., que dejó un centenar de fallecidos, aparte del secuestro de la pareja presidencial.

Las científicas e investigadoras condenaron en un comunicado “los ataques criminales contra el IVIC, sede de la Universidad Nacional de las Ciencias Dr. Humberto Fernández-Morán y la destrucción de insumos médicos vitales en La Guaira, un atentado directo contra la vida de miles de pacientes venezolanos”.

“Este Movimiento de las Mujeres de las Ciencias y las Tecnologías expresó su respaldo a

la presidenta encargada Delcy Rodríguez, quien, en tiempos de dificultades, asumió las riendas del país para garantizar paz y estabilidad”, expresó Jiménez Ramírez.

“Desde los espacios del conocimiento y la creación, reafirmamos que Venezuela no se rinde y que la ciencia, la vida y la soberanía se defienden con dignidad”, afirmó la también vicepresidenta Sectorial de Ciencia, Tecnología, Ecosocialismo y Salud.

Para finalizar expresó, “las mujeres seguirán trabajando por la construcción de un camino de paz profunda y estabilidad para todas las familias venezolanas... La agresión criminal en contra de nuestra soberanía, es un acto inaceptable que el mundo debe condenar. Hoy nuestros trabajadores y trabajadoras del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, alzan su voz y exigen respeto”.

Todo está en paz, aseguró Cabello: El país está tranquilo porque las armas las tiene el Estado venezolano

T/ Redacción CO-AVN
Caracas

General de Contrainteligencia Militar (Dgcim) y del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin).

“Todos aquí nos encontramos por casualidad en esta plaza en la plaza O’Leary, primero para informarle al mundo que Venezuela está en tranquilidad”, enfatizó.

Asimismo, afirmó que “las armas están en posesión de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y de los Cuerpos de Seguridad del Estado. Tener la posición de las armas nos ha permitido a nosotros el control para que ningún grupo ni nadie pueda atribuirse hechos de violencia distintos a los oca-

sionados el día tres de enero en la madrugada por parte del gobierno de los Estados Unidos”.

“Ustedes saben que hay otros países donde la gente tiene armas en su casa y se van a una escuela y hacen una masacre, se van a un cine y hacen cometan una masacre, aquí en Venezuela el monopolio de las armas la tiene el Estado venezolano y lo tenemos garantizado”, aseguró.

En ese sentido, añadió que se encontraba con un grupo de funcionarios de la Dirección

Igualmente, comentó que los venezolanos y las venezolanas “hemos ido poco a poco recomponiéndonos luego del ataque que se hizo contra nuestro Pueblo contra la paz del país y que terminó con el secuestro del hermano presidente Nicolás Maduro y de la querida compañera Cilia Flores”.

Ministro para el Proceso Social de Trabajo

Eduardo Piñate: “Seguir produciendo es un acto de soberanía nacional”

T/Prensa Minppt
Caracas

El ministro para el Proceso Social de Trabajo, Eduardo Piñate, encabezó un encuentro con la clase obrera en los estados Aragua y Guárico, con el propósito de resaltar el papel protagónico de los Consejos Productivos de Trabajadoras y Trabajadores (CPTT), sindicatos y delegados del Congreso Constituyente de la Clase Obrera en la actual coyuntura nacional.

Durante la jornada, el titular de la cartera laboral destacó que estas organizaciones son elementos clave en la defensa de la soberanía nacional y la estabilidad del país.

En ese sentido, resaltó la organización y el compromiso de la fuerza trabajadora en la exigencia por la liberación del presidente de la República, Nicolás Maduro

Moros; y la Primera Combatiente, Cilia Flores, al tiempo que reiteró su apoyo irrestricto a la gestión de la presidenta encargada, Delcy Rodríguez. Estos encuentros se seguirán realizando en todo el territorio patrio.

En sus declaraciones, el funcionario público enfatizó la importancia de la producción como un acto de soberanía, señalando que los trabajadores de la patria han ocupado las empresas desde el primer momento para mantenerlas operativas.

Asimismo, estableció líneas de acción claras para potenciar la producción nacional desde cada centro de trabajo.

El trabajador Daniel Duarte expresó que, el compromiso con el país es irrevocable y que la clase obrera brinda su mayor respaldo al presidente Nicolás Maduro tras los sucesos del 3 de enero.



BANFANB

El Banco de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana

jPara todos los venezolanos!

ACTIVO

	31-12-2025	30-06-2025
DISPONIBILIDADES	5.845.963.464	3.308.391.998
Efectivo	89.696.211	65.146.131
Banco Central de Venezuela	5.756.267.528	3.243.245.082
Bancos y otras instituciones financieras del país	0	1.060
Bancos y corresponsales del exterior	0	0
Oficina matriz y sucursales	0	0
Efectos de cobro inmediato	0	0
(Provisión para disponibilidades)	(275)	(275)
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	2.816.322.246	1.046.465.451
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	2.283.474.879	902.341.350
Inversiones en títulos valores para negociar	0	0
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	0	0
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	0	0
Inversiones de disponibilidad restringida	2.893.146	13.003.377
Inversiones en otros títulos valores	530.000.000	131.166.503
(Provisión para inversiones en títulos valores)	(45.779)	(45.779)
CARTERA DE CRÉDITOS	784.639.219	160.580.430
Créditos vigentes	801.196.327	171.010.616
Créditos reestructurados	0	0
Créditos vencidos	12.169.048	5.268.704
Créditos en litigio	0	0
(Provisión para cartera de créditos)	(28.726.156)	(15.698.890)
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR	18.749.774	4.029.136
Rendimientos por cobrar por disponibilidades	0	0
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	8.061.425	1.850.646
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	13.338.774	3.684.376
Comisiones por cobrar	84.254	30.024
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	0	0
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(2.734.679)	(1.535.910)
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES	0	0
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	0	0
Inversiones en sucursales	0	0
(Provisión para inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales)	0	0
BIENES REALIZABLES	0	0
BIENES DE USO	70.073.977	38.437.095
OTROS ACTIVOS	161.687.251	77.696.513
TOTAL DEL ACTIVO	9.697.435.931	4.635.600.623



Balance General de Publicación al 31 de Diciembre de 2025

(expresado en bolívares)

CAPITAL PAGADO	41.850.000
APORTES PATRIMONIALES PENDIENTES DE CAPITALIZACIÓN	0
RESERVAS DE CAPITAL Y SUPERÁVIT	528.008.383
PASIVO Y PATRIMONIO	
31-12-2025	30-06-2025
CAPTACIONES DEL PÚBLICO	
Depositos en cuentas corrientes	7.903.412.881
Cuentas corrientes remuneradas	7.863.468.594
Cuentas corrientes remuneradas	7.253.796.218
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20	4.252
Dépositos y Certificados a la Vista	0
Cuentas corrientes según Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad	62.166.510
Otras obligaciones a la Vista	547.501.614
Obligaciones por operaciones de mesa de dinero	35.220.074
Depositos de ahorro	0
Depositos a plazo	4.676.075
Títulos valores emitidos por la institución	0
Captaciones del público restringidas	48.138
Derechos y participaciones sobre títulos o valores	0
OBIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA	
CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HABITAT	0
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	0
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	0
Obligaciones con instituciones financieras del país a más de un año	0
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	0
Obligaciones con instituciones financieras del exterior a más de un año	0
Obligaciones por otros financiamientos hasta un año	0
Obligaciones por otros financiamientos a más de un año	0
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	0
Gastos por pagar por captaciones del público	435.478
Gastos por pagar por obligaciones con el BCV	435.478
Gastos por pagar por captaciones y obligaciones con él	0
BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HABITAT	0
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	0
Gastos por pagar por otras obligaciones por intermediación financiera	0
Gastos por pagar por otras obligaciones	0
Gastos por pagar por obligaciones subordinadas	0
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	1.056.194.500
OTRAS OBLIGACIONES	0
TOTAL DEL PASIVO	8.960.042.859
GESTIÓN OPERATIVA	0

PATRIMONIO

TOTAL PATRIMONIO	737.393.072	455.189.565
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	9.697.435.931	4.635.600.623
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	108.492.999	14.782.058
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	52.908.831	18.559.228
OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA	0	0
CUENTAS DEUDORAS POR OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA (REGIMEN PRESTACIONAL DE VIVIENDA Y HABITAT)	0	0
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE LOS FONDOS DE AHORRO PARA LA VIVIENDA	0	0
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	927.910.454	527.812.317
OTRAS CUENTAS DE REGISTROS DEUDORAS	0	0

PATRIMONIO ASIGNADO DE LOS FIDEICOMISOS (detalles)

Tipos de fideicomisos	Personas Naturales	Personas jurídicas	Administración Central	Administraciones Públicas, Estatales, Municipales y del Distrito Capital	Entes Descentralizados y otros organismos con régimen especial	Total
Inversión	83.560	0	0	0	0	83.560
Garantía	0	0	0	0	0	0
Administración	0	0	0	0	37.046.701	37.046.701
Características mixtas	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	83.560	0	0	0	37.046.701	37.130.261

ESTADO DE RESULTADOS DE PUBLICACIÓN POR LOS PERÍODOS FINALIZADOS AL 31-12-2025 Y 30-06-2025

	31-12-2025	30-06-2025		31-12-2025	30-06-2025
INGRESOS FINANCIEROS	378.060.752	214.739.527	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	820.372.862	424.076.489
Ingresos por disponibilidades	0	0	GASTOS DE TRANSFORMACIÓN	(634.003.558)	(326.367.915)
Ingresos por inversiones en títulos valores	246.305.904	167.051.607	Gastos de personal	(199.030.171)	(86.929.121)
Ingresos por cartera de créditos	131.754.848	47.687.920	Gastos Generales y Administrativos	(434.973.387)	(239.438.794)
Ingresos por otras cuentas por cobrar	0	0	MARGEN OPERATIVO BRUTO	186.369.304	97.708.574
Ingresos por inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	0	0	Ingresos por bienes realizables	0	0
Ingresos por oficina principal y sucursales	0	0	Ingresos por programas especiales	0	0
Otros ingresos financieros	0	0	Ingresos operativos varios	0	0
GASTOS FINANCIEROS	(6.860.689)	(3.915.950)	Gastos por depreciación, amortización y desvalorización de bienes diversos	(36.155.714)	(9.430.364)
Gastos por captaciones del público	(5.883.310)	(3.915.950)	Gastos operativos varios		
Gastos por obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0	0	MARGEN OPERATIVO NETO	150.213.590	88.278.210
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	0	0	Ingresos extraordinarios	0	0
Gastos por otros financiamientos obtenidos	(977.379)	0	Gastos extraordinarios	(6.797)	0
Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera	0	0	RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTOS	150.206.793	88.278.210
Gastos por obligaciones subordinadas	0	0	Impuesto sobre la renta	0	0
Gastos por obligaciones	0	0	RESULTADO NETO	150.206.793	88.278.210
Gastos por oficina principal y sucursales	0	0	APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO		
Otros gastos financieros	0	0	Reserva Legal	15.020.679	17.655.642
MARGEN FINANCIERO BRUTO	371.200.063	210.823.577	Utilidades Estatutarias	0	0
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	3.192.545	2.277.609	Junta Directiva	0	0
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(18.108.354)	(22.806.205)	Funcionarios y Empleados	0	0
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	(18.108.354)	(22.806.205)	Otras Reservas de Capital	209.250	209.250
Constitución de provisión y ajustes de disponibilidades	0	0	Resultados Acumulados	130.405.461	69.952.829
MARGEN FINANCIERO NETO	356.284.254	190.294.981	Aporte SOFONAPP	442.394	276.293
Otros ingresos operativos	484.992.111	242.252.383	Aporte Ley Deporte	294.929	184.196
Otros gastos operativos	(20.903.503)	(8.470.875)	Aporte LSS Negro Primero	3.834.080	0
Capitaciones de entidades oficiales	3.600.471.616	1.308.423.423	Indice de Solvencia Patrimonial	19.30%	33.75%

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS AL 31-12-2025

1. EVALUACIÓN DEL PATRIMONIO	2. SOLVENCIA BANCARIA Y CALIDAD DE ACTIVOS	3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	4. RENTABILIDAD	5. LIQUIDEZ
1.1 (Patrimonio+				

Entre acusaciones infundadas y leyes sin orden

El desastre ilegal de EE.UU. en torno al secuestro presidencial

La administración de Trump empuja al sistema internacional hacia una lógica de fuerza desprovista de contención jurídica. Pero, por otro lado, la figura del presidente Maduro aparece como un Jefe de Estado que, aun secuestrado y sometido a un proceso viciado desde su origen, activa al golpeado derecho internacional y expone la fragilidad del andamiaje imperial

T/ Misión Verdad
F/ Cortesía

Un mensaje publicado por Donald Trump el 3 de enero, en plena ejecución del bombardeo sobre territorio venezolano, introdujo un elemento que trasciende la retórica política y se puede inscribir directamente en el terreno jurídico.

LA INVESTIDURA PRESIDENCIAL

En esa publicación, Trump afirmó que los Estados Unidos habían llevado a cabo "con éxito un ataque a gran escala contra Venezuela y su líder, el presidente Nicolás Maduro", añadiendo que este había sido "capturado" junto con su esposa y trasladado fuera del país en colaboración con fuerzas del orden estadounidenses.

Más allá de la forma y del canal utilizado, el contenido del mensaje proyecta una pretensión de oficialidad que no puede desligarse del cargo que ostenta quien lo emitió ni del contexto operativo al que alude.

Aunque el sistema estadounidense suele ampararse en una calculada ambigüedad entre declaraciones personales y pronunciamientos institucionales, ese juego burocrático de conveniencia no disuelve la gravedad del hecho, es decir, la publicación revela, por su propio texto, una operación jurídicamente frágil en sus fundamentos y, por supuesto, en absoluto, manifiestamente ilegal.

Al referirse expresamente a Nicolás Maduro como Presidente, el propio mensaje reconoce su condición de Jefe de Estado en ejercicio. Esa mención tiene consecuencias jurídicas directas.

En el derecho internacional consuetudinario, los jefes de Estado en funciones gozan de inmunidad personal absoluta frente a la jurisdicción penal de otros Estados. Dicha inmunidad impide su arresto, detención o enjuiciamiento por tribunales extranjeros.

Se trata de un principio asentado en la práctica estatal generalizada y reitera-

damente reconocido por el espectro multilateral, cuyo propósito es preservar la igualdad soberana de los Estados y evitar que el ejercicio del poder jurisdiccional de uno se convierta en instrumento de dominación sobre otro.

Desde esa perspectiva, el secuestro de un presidente en funciones por fuerzas militares de un Estado extranjero, sin consentimiento del Estado afectado ni autorización expresa del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (ONU), constituye una violación directa de la inmunidad soberana y del principio de igualdad soberana consagrado en el artículo 2(1) de la Carta de la ONU.

A ello se suma la infracción del artículo 2(4), que prohíbe el uso de la fuerza extranjera en funciones no solo desafía contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado. El propio lenguaje empleado por Trump con anunciar que se ejecutó un ataque a gran escala no deja margen para reinterpretaciones, pues se reconoce un acto de fuerza armada y se asume públicamente su resultado político y personal: el secuestro de un jefe de Estado.

ATAQUE A GRAN ESCALA Y PRISIONERO DE GUERRA

La audiencia fue un arraignment, es decir, el primer acto formal del proceso penal federal tras la detención de un acusado. Su finalidad es estrictamente procedural en cuanto a confirmar identidad, informar cargos, garantizar conocimiento de derechos y registrar la declaración de culpabilidad o inocencia.

Esa afirmación constituyó la invocación explícita de un estatus jurídico protegido por el derecho internacional. En ese momento, se activó formalmente un argumento de defensa fundamental, según el cual el tribunal estadounidense carece de jurisdicción penal válida para juzgar a un jefe de Estado en ejercicio.

La inmunidad personal es amplia y absoluta mientras dura el mandato, y cubre tanto actos oficiales como privados, precisamente para evitar que los tribunales de un Estado se conviertan en árbitros del poder político de otro.

El Gobierno de los Estados Unidos suele sostener que no reconoce a Maduro como presidente legítimo. Sin embargo, esa posición pertenece al ámbito de la política exterior del Poder Ejecutivo y no constituye, por sí misma, una determinación automática y vinculante para el derecho internacional público.

Al afirmar su investidura presiden-

cial, denunciar una captura forzada en territorio venezolano y asumirse como prisionero de guerra, el presidente Maduro dejó sembrada una controversia que no puede resolverse dentro de los estrechos márgenes de un arraignment, pero que queda jurídicamente viva en el expediente.

Aquí emerge una contradicción cen-

tral que debilita cualquier intento de justificación jurídica. No es coherente

negar la inmunidad presidencial mientras, al mismo tiempo, se reconoce públicamente el estatus de Jefe de Estado.

El mensaje de Trump puede adquirir

valor como contexto probatorio e interpretativo, ya que evidencia una admisión tácita de la condición presidencial de Maduro y expone la inconsistencia interna de la actuación estadounidense. Aunque una publicación en redes sociales no crea por sí sola obligaciones jurídicas, sí puede ser utilizada para demostrar la contradicción entre el discurso público del poder político y las tesis procesales sostenidas ante un tribunal.

En suma, el secuestro y posterior intento de enjuiciamiento de un presidente extranjero en funciones no solo desafía contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado.

El propio lenguaje empleado por Trump con anunciar que se ejecutó un ataque a gran escala no deja margen para reinterpre-

taciones, pues se reconoce un acto de fuerza armada y se asume públicamente su resultado político y personal: el secuestro de un jefe de Estado.

En ese contexto, la calificación de "pri-

sonero de guerra"

es una consecuencia lógica del propio discurso estadounidense, debido a que hubo un ataque militar interestatal y una captura asociada a ese uso de la fuerza; el Derecho Internacio-

nal Humanitario se activa como marco normativo aplicable.

En ese contexto, la calificación de "pri-

sonero de guerra"

es una consecuencia lógica del propio discurso estadounidense, debido a que hubo un ataque militar interestatal y una captura asociada a ese uso de la fuerza; el Derecho Internacio-

nal Humanitario se activa como marco normativo aplicable.

En ese contexto, la calificación de "pri-

sonero de guerra"

es una consecuencia lógica del propio discurso estadounidense, debido a que hubo un ataque militar interestatal y una captura asociada a ese uso de la fuerza; el Derecho Internacio-

nal Humanitario se activa como marco normativo aplicable.

En ese contexto, la calificación de "pri-

sonero de guerra"

es una consecuencia lógica del propio discurso estadounidense, debido a que hubo un ataque militar interestatal y una captura asociada a ese uso de la fuerza; el Derecho Internacio-

nal Humanitario se activa como marco normativo aplicable.

En ese contexto, la calificación de "pri-

sonero de guerra"

es una consecuencia lógica del propio discurso estadounidense, debido a que hubo un ataque militar interestatal y una captura asociada a ese uso de la fuerza; el Derecho Internacio-

nal Humanitario se activa como marco normativo aplicable.

En ese contexto, la calificación de "pri-

sonero de guerra"

es una consecuencia lógica del propio discurso estadounidense, debido a que hubo un ataque militar interestatal y una captura asociada a ese uso de la fuerza; el Derecho Internacio-

nal Humanitario se activa como marco normativo aplicable.

En ese contexto, la calificación de "pri-

sonero de guerra"

es una consecuencia lógica del propio discurso estadounidense, debido a que hubo un ataque militar interestatal y una captura asociada a ese uso de la fuerza; el Derecho Internacio-

nal Humanitario se activa como marco normativo aplicable.

En ese contexto, la calificación de "pri-

sonero de guerra"

es una consecuencia lógica del propio discurso estadounidense, debido a que hubo un ataque militar interestatal y una captura asociada a ese uso de la fuerza; el Derecho Internacio-

nal Humanitario se activa como marco normativo aplicable.

En ese contexto, la calificación de "pri-

sonero de guerra"

es una consecuencia lógica del propio discurso estadounidense, debido a que hubo un ataque militar interestatal y una captura asociada a ese uso de la fuerza; el Derecho Internacio-

nal Humanitario se activa como marco normativo aplicable.

En ese contexto, la calificación de "pri-

sonero de guerra"

es una consecuencia lógica del propio discurso estadounidense, debido a que hubo un ataque militar interestatal y una captura asociada a ese uso de la fuerza; el Derecho Internacio-

nal Humanitario se activa como marco normativo aplicable.

En ese contexto, la calificación de "pri-

sonero de guerra"

es una consecuencia lógica del propio discurso estadounidense, debido a que hubo un ataque militar interestatal y una captura asociada a ese uso de la fuerza; el Derecho Internacio-

nal Humanitario se activa como marco normativo aplicable.

En ese contexto, la calificación de "pri-

sonero de guerra"

es una consecuencia lógica del propio discurso estadounidense, debido a que hubo un ataque militar interestatal y una captura asociada a ese uso de la fuerza; el Derecho Internacio-

nal Humanitario se activa como marco normativo aplicable.

En ese contexto, la calificación de "pri-

sonero de guerra"

es una consecuencia lógica del propio discurso estadounidense, debido a que hubo un ataque militar interestatal y una captura asociada a ese uso de la fuerza; el Derecho Internacio-

nal Humanitario se activa como marco normativo aplicable.

En ese contexto, la calificación de "pri-

sonero de guerra"

es una consecuencia lógica del propio discurso estadounidense, debido a que hubo un ataque militar interestatal y una captura asociada a ese uso de la fuerza; el Derecho Internacio-

nal Humanitario se activa como marco normativo aplicable.

En ese contexto, la calificación de "pri-

sonero de guerra"

es una consecuencia lógica del propio discurso estadounidense, debido a que hubo un ataque militar interestatal y una captura asociada a ese uso de la fuerza; el Derecho Internacio-

nal Humanitario se activa como marco normativo aplicable.

En ese contexto, la calificación de "pri-

sonero de guerra"

es una consecuencia lógica del propio discurso estadounidense, debido a que hubo un ataque militar interestatal y una captura asociada a ese uso de la fuerza; el Derecho Internacio-

nal Humanitario se activa como marco normativo aplicable.

En ese contexto, la calificación de "pri-

sonero de guerra"

es una consecuencia lógica del propio discurso estadounidense, debido a que hubo un ataque militar interestatal y una captura asociada a ese uso de la fuerza; el Derecho Internacio-

nal Humanitario se activa como marco normativo aplicable.

En ese contexto, la calificación de "pri-

sonero de guerra"

es una consecuencia lógica del propio discurso estadounidense, debido a que hubo un ataque militar interestatal y una captura asociada a ese uso de la fuerza; el Derecho Internacio-

nal Humanitario se activa como marco normativo aplicable.

En ese contexto, la calificación de "pri-

sonero de guerra"

es una consecuencia lógica del propio discurso estadounidense, debido a que hubo un ataque militar interestatal y una captura asociada a ese uso de la fuerza; el Derecho Internacio-

nal Humanitario se activa como marco normativo aplicable.

En ese contexto, la calificación de "pri-

sonero de guerra"

es una consecuencia lógica del propio discurso estadounidense, debido a que hubo un ataque militar interestatal y una captura asociada a ese uso de la fuerza; el Derecho Internacio-

nal Humanitario se activa como marco normativo aplicable.

En ese contexto, la calificación de "pri-

sonero de guerra"

es una consecuencia lógica del propio discurso estadounidense, debido a que hubo un ataque militar interestatal y una captura asociada a ese uso de la fuerza; el Derecho Internacio-

nal Humanitario se activa como marco normativo aplicable.

En ese contexto, la calificación de "pri-

sonero de guerra"

es una consecuencia lógica del propio discurso estadounidense, debido a que hubo un ataque militar interestatal y una captura asociada a ese uso de la fuerza; el Derecho Internacio-

nal Humanitario se activa como marco normativo aplicable.

En ese contexto, la calificación de "pri-

sonero de guerra"

es una consecuencia lógica del propio discurso estadounidense, debido a que hubo un ataque militar interestatal y una captura asociada a ese uso de la fuerza; el Derecho Internacio-

nal Humanitario se activa como marco normativo aplicable.

En ese contexto, la calificación de "pri-

sonero de guerra"

es

Manifestó su preocupación por el aumento de las tensiones en el Caribe

Papa León XIV: El principio que protegía las fronteras se ha roto

Su Santidad hizo una mención expresa a la situación de Venezuela y reclamó que se respete la voluntad del pueblo venezolano, al tiempo que instó a buscar soluciones pacíficas alejadas de intereses partidistas

T/Alma Plus
F/Cortesía
Vaticano

El Papa León XIV lanzó este viernes una de las advertencias geopolíticas más contundentes de su pontificado al afirmar que se ha quebrado el principio fundamental del orden internacional surgido tras la Segunda Guerra Mundial, aquel que prohibía a los Estados recurrir a la fuerza para violar las fronteras de otros países.



León XIV hizo este pronunciamiento ante el cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede, en un discurso marcado por la preocupación por el resurgir de la guerra como instrumento político.

Según el pontífice, la comunidad internacional atraviesa un retroceso peligroso en materia de convivencia entre naciones, impulsado por la erosión del multilateralismo y el debilitamiento del dere-

cho internacional. “La guerra vuelve a estar de moda y el entusiasmo bélico se extiende”, alertó León XIV, quien denunció además que la diplomacia del diálogo está siendo desplazada por una lógica de fuerza y coerción.

El Papa lamentó que la paz haya dejado de concebirse como un bien en sí mismo para convertirse en un objetivo subordinado a la imposición del dominio. “Ya no se

busca la paz como un regalo, sino mediante las armas como condición para afirmar el propio poder”, sostuvo, advirtiendo que esta deriva compromete gravemente el Estado de derecho y la base misma de la convivencia civil.

CRISIS DEL MULTILATERALISMO

En su intervención, León XIV recordó que fue precisamente esa mentalidad belicista la que condujo a la humanidad a la tragedia de la Segunda Guerra Mundial, de cuyas cenizas surgió la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En ese marco, subrayó que el derecho internacional humanitario no puede depender de coyunturas políticas ni de intereses militares o estratégicos.

El pontífice también alertó sobre la creciente debilidad del multilateralismo, cuyo propósito esencial —dijo— es ofrecer un espacio donde las naciones puedan dialogar sobre la base de conceptos compartidos. Sin un consenso mínimo sobre el lenguaje y los principios, advirtió, cualquier intento de negociación queda condenado al fracaso.

Estas reflexiones adquieren un tono particularmente re-

levante en un contexto global marcado por conflictos armados, medidas coercitivas unilaterales y presiones externas sobre países soberanos, prácticas que, según la Santa Sede, socavan la arquitectura jurídica internacional construida durante décadas.

VENEZUELA

En ese marco, el papa León XIV hizo una mención expresa a la situación de Venezuela y reclamó que se respete la voluntad del pueblo venezolano —tras la invasión de Estados Unidos—, al tiempo que instó a buscar soluciones pacíficas alejadas de intereses partidistas. El pontífice manifestó su preocupación por el aumento de las tensiones en el Caribe y en otras zonas de la costa americana.

“Esto es especialmente válido para Venezuela, tras los recientes acontecimientos. Renuevo mi llamamiento para que se respete la voluntad del pueblo venezolano y se trabaje por la protección de los derechos humanos y civiles de todos y por la construcción de un futuro de estabilidad y concordia”, sentenció el sumo pontífice.

“Tienes las manos manchadas de sangre”, sentenció el líder iraní

Jameneí culpa a Trump de la muerte de más de mil iraníes

T/Telesur
Teherán

En medio de crecientes amenazas de la Casa Blanca con agredir nuevamente a Irán, su líder supremo, ayatolá Alí Jameneí, instó este viernes a Donald Trump a ocuparse de los asuntos internos de los EE.UU. y le recordó que tiene sus

“manos manchadas con la sangre de más de mil iraníes”, en referencia a los comandantes militares, científicos, personalidades relevantes y civiles inocentes que asesinó Israel con el apoyo cómplice de Washington durante la “guerra de los 12 días”, en junio pasado.

En un mensaje a la nación, Jameneí expresó

que, en lugar de hostigar a Irán para desviar la atención de los graves problemas de EE.UU., Trump debe centrarse en gobernar su país “si es capaz” de ello. Subrayó que la nación imperialista “enfrenta numerosos problemas internos” y que ahora mismo están ocurriendo incidentes diversos.

Contrastó que Trump apoyó la agresión de la entidad sionista contra Irán y ahora pretende vender el discurso de que protege los DD.HH. de los iraníes o de que es “un partidario de la nación iraní”. Instó a la ciudadanía a no dar crédito a los cantos de sirena del inquilino del Despacho Oval.

Jameneí comentó sobre las manifestaciones dentro de Irán- debido a la situación económica del país- que han sido en su mayoría pacíficas, aunque en algunos casos se han tratado de aprovechar por grupos organizados desde el exterior para provocar disturbios y desestabilización.

Expresó que esos alborotadores “vandalizan la propiedad nacional y complacen al presidente de EE.UU.”.

firmando su disposición a continuar con operaciones militares en territorio libanés si lo consideran necesario.

De momento, no se han reportado víctimas como consecuencia inmediata de los ataques realizados este viernes. Sin embargo, un día antes, medios oficiales libaneses informaron la muerte de una persona cerca de la ciudad sureña de Sidón debido a un ataque que, según el ejército israelí, tuvo como blanco a un operativo de Hezbollah en esa área.

Bombardeos y penetración terrestre en el sur

Israel lanza nueva ola de ataques contra Líbano pese a alto el fuego

T/Agencias
Beirut

En un comunicado difundido este viernes 9 de enero, las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) bombardearon diversas zonas del Líbano con el pretexto de destruir “instalaciones de almacenamiento de armas y un sitio de producción de armas” bajo la acusación de que el Movimiento de Resistencia libanesa Hezbollah

lá intenta rearmarse, violando los entendimientos del alto el fuego.

Aviones de guerra israelíes lanzaron una serie de incursiones dirigidas a varias zonas del sur y el valle de Bekaa, en una nueva violación de la soberanía de Líbano y del acuerdo de alto al fuego vigente. Los ataques incluyeron bombardeos aéreos, acciones con drones y fuego de artillería en distintas localidades fronterizas.

Estos ataques se produjeron a pesar de la tregua acordada, a un día después de que el ejército libanés declarara haber «alcanzado los objetivos de la primera fase» de su plan para desarmar a Hezbollah, centrado en el área situada al sur del río Litani, a unos 30 kilómetros de la frontera con Israel, con la intención de extenderlo posteriormente al resto del territorio nacional.

En un comunicado difundido este viernes, el ejército israelí afirmó haber perpetrado los ataques, asimismo, detalló que también fueron objetivo «varios sitios de lanzamiento y lanzacohetes, junto con estructuras militares».

El comunicado añadió que las fuerzas israelíes seguirán actuando para neutralizar la supuesta amenaza dirigida contra el Estado de Israel, rea-

Aseguró que “Irán no cederá ante quienes cometan actos de vandalismo” y tampoco “tolerará a quienes actúen como mercenarios para extranjeros”. Por otra parte, pidió a la juventud “preservar la unidad nacional” y le transmitió que “una nación unida puede vencer a cualquier enemigo”.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA PODER JUDICIAL Juzgado Séptimo De Primera Instancia En Lo Civil, Mercantil, Tránsito Y Bancario De La Circunscripción Judicial Del Área Metropolitana De Caracas, Caracas, 06 de noviembre de 2025 215 y 166 ASUNTO Nro. APTI-V-FALLAS-2025-001008-EDICTO <p style="text-align: center;">A los HEREDEROS DESCONOCIDOS de la causante CERTRUDIS ALVARADO, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-2.074.780, y quien fuera parte demandada en el juicio que por PRESCRIPCION ADQUISITIVA sigue en su contra el ciudadano WILIAN JOSÉ OROZCO ALVAREZ, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-8.104.832, el cual se sustancia en el expediente signado con la nomenclatura APTI-V-FALLAS-2025-001008. (nomenclatura interna de este Juzgado), que por auto de esta misma fecha se ha ordenado emplazarlos mediante el presente Edicto para que comparezcan personalmente y/o por medio de apoderado judicial ante este Juzgado, ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, piso 3, Plaza Caracas, El Silencio, Municipio Libertador del Distrito Capital, en el lapso de Sesenta (60) días continuos, siguientes a la consignación, fijación y última publicación que del presente dicto se haga, advirtiéndoles que transcurridos el lapso fijado para la comparecencia, sin verificarlo ésta, se le designará un Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación, hasta que según la ley cese su encargo. Dicho edicto deberá ser publicado dos (02) veces por semana consecutivamente durante sesenta (60) días, en los diarios "CORREO DEL ORINOCO Y VEA", en dimensiones que permitan su fácil lectura, destacándose mediante el uso del tipo de letra impresa denominada negrita, el nombre de las partes y el motivo del juicio. Todo de conformidad con lo establecido en los artículos 14 y 231 del Código de Procedimiento Civil.</p> <p style="text-align: right;">EL JUEZ PROVISORIO ANTONIO RAFAEL VELASQUE DELGADO</p>
--

"No creo que sea necesario", afirmó el republicano

Trump afirma haber cancelado un segundo ataque a Venezuela

El Mandatario dio una conferencia de prensa con ejecutivos del sector petrolero

T/RT
F/Cortesía
Washington

El presidente de EE.UU., Donald Trump, comentó ayer sobre una segunda ola de ataques contra Venezuela: "No creo que sea necesario hacer una segunda ola. Planeábamos, pero la primera ola fue muy poderosa, buena y fuerte", dijo el Mandatario durante una

reunión en la Casa Blanca con ejecutivos petroleros centrada "casi exclusivamente" en el crudo venezolano.

EE.UU. y Venezuela están trabajando de forma conjunta, "especialmente en la reconstrucción, de una forma mucho mayor, mejor y más moderna, de su infraestructura de petróleo y gas", escribió el mandatario estadounidense, Donald Trump, en sus redes sociales.

"Debido a esta cooperación, he cancelado la segunda ola de ataques esperada previamente", prosiguió.

Sin embargo, en relación con el bloqueo de petroleros en las

costas de Venezuela, Trump declaró que todos los barcos "permanecerán en su lugar por motivos de seguridad".

Según Trump, tras esa primera agresión, "francamente, las personas en el país hicieron lo correcto, hicieron lo inteligente", porque —considera— "no quieren atravesar una segunda ola".

En el mismo sentido, reiteró que Washington se está "uniendo tan bien" con las personas que están involucradas en representar a Venezuela. Esto en referencia al Gobierno que dirige la ahora presidenta encargada, Delcy Rodríguez.



EL PETRÓLEO

En cuanto al petróleo, que era el motivo de la reunión con las compañías del área, Trump aseguró que ahora Venezuela acordó con su país la venta y refinamiento inmediato de "hasta 50 millones de barriles de crudo venezolano".

"Esto continuará indefinidamente. Estamos listos para hacerlo", afirmó el mandatario en la cita, en la que también comentó que en la víspera se en-

viaron 30 millones de barriles de petróleo a su país que salieron de Venezuela.

Bajo el pretexto de la lucha contra el narcoterrorismo, EE.UU. lanzó el pasado sábado una agresión militar masiva en territorio venezolano, que afectó a Caracas y los estados Miranda, Aragua y La Guaira. La operación concluyó con el secuestro de Nicolás Maduro y su esposa, Cilia Flores.

La presidenta ha descartado la posibilidad de una incursión militar de EE.UU.

Sheinbaum propone a Trump "estrechar comunicación"

T/RT
F/Cortesía
Ciudad de México

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, respondió este viernes a las nuevas amenazas de su homólogo de EE.UU., Donald Trump, quien aseguró que ha llegado el momento de atacar por tierra a los carteles mexicanos. "Vamos a estrechar la comunicación", afirmó la mandataria en una conferencia de prensa.

La Presidenta evitó entrar en polémica con Trump y consideró que



las declaraciones del republicano provocan tensiones de manera constante, y sólo forman parte de "su manera de comunicar".

También reveló que ya le pidió al canciller mexicano Juan Ramón de la Fuente que se co-

munique o se reúna con el secretario de Estado de EE.UU., Marco Rubio, para ratificar los acuerdos entre ambos países, en particular en materia de seguridad.

"No queremos pensar en otro escenario. Queremos seguir trabajando en este escenario para que la coordinación se estreche todavía más en el marco de la defensa de la soberanía de ambos países y de la integridad territorial de México", dijo al descartar la posibilidad de que Trump cumpla con sus intimidaciones.

Por otra parte, consideró que no existen elementos para que EE.UU. repita en México las agresiones que ya cometió en Venezuela y que comenzaron el año pasado con los ataques que mataron a más de un centenar de personas que viajaban en lanchas y que fueron acusadas, sin pruebas, de ser narcotraficantes.

En ese sentido, aseguró que ha funcionado el acuerdo que existe con la Guardia Costera y el Comando Norte de EE.UU. para que la Secretaría de Marina de México esté a cargo de la vigilancia en

las aguas continentales de este país.

"Es un trabajo muy especializado. Tiene un centro de control que está en vigilancia permanente, las 24 horas. Hay contacto con Estados Unidos por si se acerca una lancha y pueda ser detenida sin la necesidad de una fuerza mayor", señaló la presidenta al asegurar que, gracias a estos operativos, se han incautado 1,6 toneladas de cocaína en altamar.

AMENAZAS

"Vamos a empezar a atacar ahora mismo a los cár-

Ambos rechazaron los ataques "contra la soberanía venezolana"

Presidentes de Brasil y México dialogaron sobre la situación de Venezuela

T/Agencias
Ciudad de México

Los presidentes de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y de México, Claudia Sheinbaum, conversaron el jueves vía telefónica sobre la situación en Venezuela tras el reciente ataque de Estados Unidos (EE.UU.), y reiteraron su compromiso con el multilateralismo y el derecho internacional.

En un comunicado la Presidencia brasileña indicó que Lula da Silva y Claudia Sheinbaum rechazaron los ataques "contra la soberanía venezolana" y se opusieron a una "división anticuada del mundo en zonas de influencia".

Ambos mandatarios latinoamericanos reiteraron su defensa del multilateralismo, el derecho internacional y el libre comercio. Además, expresaron su interés de

seguir cooperando con Venezuela en la búsqueda de la paz, el diálogo, la estabilidad del país y de la región.

"Hablamos de muchos temas. Hablamos de la situación de América Latina y la defensa de la soberanía", refirió la jefa del Ejecutivo, en respuesta a una pregunta sobre la llamada telefónica durante su habitual conferencia de prensa, esta vez desde el sureoccidental estado de Guerrero.

Lula también abordó con el presidente colombiano, Gustavo Petro la situación venezolana generada por el ataque de EE.UU. que derivó en el secuestro del mandatario Nicolás Maduro y la primera dama, Cilia Flores.

En la conversación con Petro, los dos mandatarios expresaron su "gran preocupación con el uso de la fuerza contra un país suramericano", lo que, aseguraron, supone

una "violación" del derecho internacional y de la soberanía venezolana.

Lula y Petro afirmaron que la situación de Caracas "Tiene que ser resuelta exclusivamente por medios pacíficos y del respeto a la voluntad del pueblo venezolano".

Por ello, los presidentes coincidieron en seguir "cooperando" para lograr la paz en Venezuela, país con el que ambas naciones comparten una extensa frontera común.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, diecinueve (19) de noviembre de dos mil veinticinco (2025)
215 y 166°
Asunto: APII-V-FALLAS-2024-000462

EDICTO SE HACE SABER:

A los HEREDEROS DESCONOCIDOS del de cuius, MANUEL HERRERA CASTILLA, quien en vida fue venezolano, mayor de edad, domiciliado en la Avenida Principal Palmarito, Calle Plaza, Conjunto Villa del Palmar, No. 0B, La California, Municipio Sucre del estado Miranda y titular de la Cédula de Identidad No. V-4-438105, para que comparezcan por ante este Tribunal en las horas comprendidas para despachar, dentro de los SESENTA (60) DIAS CONTINUOS, siguientes a la publicación, consignación y fijación que del edicto se haga, a darse por citados en el juicio que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA sigue la ciudadana MARIANELA DEL CARMEN MENDEZ PAOLINI contra los ciudadanos ALEJANDRO TOMAS HERRERA HERRERA y LUIS MANUEL HERRERA HERRERA, en su carácter de HEREDEROS CONOCIDOS, del de cuius MANUEL HERRERA CASTILLA, sustanciado en el asunto No. APII-V-FALLAS-2024-000462 de la nomenclatura de este Circuito Judicial y expongan lo conducente mediante escrito y la causa prosiga su curso en el estado en que se encuentra.

Con la advertencia que de no comparecer en el lapso antes señalado se les designará Defensor Judicial, con quien se entenderán los demás trámites procesales

El edicto deberá ser publicado en los diarios "Voz" y "Correo del Orinoco" durante sesenta (60) días (2) veces por semana, de conformidad a lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

EL JUEZ,
YUL RINCONES MALAVE

La Doctrina Monroe y la colonización de las mentes

José Garcés

Por qué el oprimido apoya al opresor? ¿Por qué algunos venezolanos festejan la acción militar contra Venezuela?

Luego de la infame agresión que sufrió Venezuela, en la que fue secuestrado su presidente legítimo y en funciones, el señor Trump ha declarado: "Que se hará cargo del país, siguiendo lo establecido en la Doctrina Monroe".

¿Qué hace que algunos venezolanos apoyen la Doctrina Monroe?

El fenómeno psicológico que subyace cuando no se defiende el territorio donde se nace es el COLONIALISMO, y nos apoyamos en las categorías de Dussel para explicar este fenómeno. En este sentido decimos que ha ocurrido una "colonización cultural" en la que "Se ama a la Metrópoli y se detesta la provincia".

Al tratarse la noción de Patria de algo completamente subjetivo y que refiere protección, es el ámbito psicológico en donde aparecerán más ataques. De manera que descalificar todo lo venezolano, lesionará profundamente la noción que los individuos puedan formarse de lo que es la Patria. Si no se construye una sólida noción de patria, se le da cabida a la Doctrina Monroe, y se elige a los EE.UU. como único protector y regidor de toda la América.

PSICOLOGÍA DEL COLONIZADO

Una de las variables psicológicas que toman parte en este fenómeno es lo estético. Hacer ver lo venezolano como estéticamente cuestionable o pedestre es una estrategia muy efectiva, porque lo estético

se asocia a lo bueno y a la protección. De tal manera que al hacer ver que lo venezolano es chabacano, se está haciendo pensar que lo venezolano es de mala calidad, y algo de mala calidad no protege, y, por tanto, para el sector colonizado de la población, es muy difícil construir una imagen de la patria como protectora si ésta es estéticamente cuestionable.

Unos versos de Nazoa nos ilustran: "Ruperta, la muchacha que en el llano / fue por algún tiempo novia mía / y que a la capital se vino un día / víctima de un paulismo soberano / Ya es una Girl de tipo americano / que sabe inglés y mecanografía / y que marcharse a Nueva York ansía / porque detesta lo venezolano".

Estos versos del poema *Fatalismo*, de Aquiles Nazoa nos ilustran el tema que desarrollamos y que es una de las variables psicológicas en virtud de las cuales un venezolano puede decidir no defender el territorio. Pensamos que el proceso comienza por el problema de "detestar" lo venezolano.

En primer lugar, podemos señalar que este fenómeno parece responder a la dinámica del colonialismo y más específicamente del neocolonialismo. Resulta fácil suponer que, en el poema de Nazoa, Ruperta es una muchacha que quiere ir a lo que considera la "Metrópoli" y desdeña la "Provincia" de la cual forma parte. No es muy difícil observar la dinámica de la colonialidad en este fenómeno. En este sentido, Dussel explica que "el territorio habitado es permeado por la lógica (del colonizador) y un sentido de carácter colo-

nial, de estructuras de dominación que se han enraizado desde la gesta colonial, que han hecho desconocer lo propio".

La parte de la población venezolana que apoya una intervención gringa, considera al país atrasado y anárquico, y con servicios públicos deficientes.

Sin embargo, nos adelantaremos algunos pasos como para hacernos algunas preguntas. ¿Cuándo se llega a detestar lo venezolano? Y desde las categorías de Dussel, la respuesta nos asalta: cuando nos consideramos provincia de la metrópoli cultural. Debemos recordar que en las cortes de la Rusia zarista no se hablaba ruso sino francés, y no dudamos que, sabiéndose Francia metrópoli cultural de Rusia en aquellos años, esto bien pudo coadyuvar para animar a Napoleón a invadir Rusia en 1812. Es decir, las pretensiones imperialistas y colonizadoras de Napoleón de dominar toda Europa, se vieron favorecidas al establecerse Francia como metrópoli cultural. Pero lo que parece quedar claro en un primer momento, es que quien, en virtud del proceso de colonización cultural, se asume como PROVINCIA de la METRÓPOLI CULTURAL, comienza a fascinarse por la cultura del colonizador y comienza a "detestar" la propia. La maquinaria propagandística de los EE.UU. se basa en el precepto de lo estético, no es por azar que Trump pone de vocera presidencial a la hermosa Karoline Leavitt, de fiscal a la rubia Pat Bondi y de Secretario de Defensa al apuesto Pete Hegseth. Esta estrategia ya había sido utilizada por los nazis con las SS. Cuando se les compara con los personales

reales de los pueblos de Nuestramérica, es como si el entorno presidencial de Trump fuera una película de Marilyn Monroe.

COROLARIO

En el fondo, los que apoyan una intervención gringa en suelo venezolano, tienen un problema con la "PROTECCIÓN" a la que confunden con lo ESTÉTICO. Para estos apátridas, permitir que se apropien del petróleo sería un bajo precio a pagar por recibir la protección (la estética) del poderoso. El no sentirse protegidos es favorecido por algunos elementos: por el constante miedo que se les ha infundido, por los ataques a la moneda, por la deficiencia de los servicios como la distribución de la gasolina, por la idea de que el 60 por ciento de los venezolanos han sido penetrados por el delito, por la insistencia en mantener a flote extintas organizaciones criminales como "El Tren de Aragua", por la acusación de narcoterrorismo contra el presidente Maduro. Estos elementos legitiman la idea de que en Venezuela no hay leyes que regulen la conducta de sus ciudadanos y que la Revolución Bolivariana convirtió a Venezuela en un Estado fallido (malandros chavistas) que no protege a sus ciudadanos y que por eso, en el imaginario de una parte de la población, se hace necesario que los EE.UU. vengan a "poner orden" (ofrecer protección con su estética), aunque en realidad vengan a llevarse el petróleo de Venezuela, como lo dicta el Destino manifiesto y la Doctrina Monroe.

Caracas

Fin de mundo

Teresa Ovalles Márquez

Las amenazas al mundo de Donald Trump me recuerdan el relato bíblico del fin del mundo. Y el capítulo 21, de Lucas, en los versículos del 7 al 24, donde se describen las señales del apocalipsis, entre otros textos de los apóstoles de Jesucristo, el primer revolucionario, según Chávez, quien terminó expulsando a los mercaderes del templo. Y no es que sea religiosa, sino que me llaman la atención las analogías.

En estos relatos se plantea que habrá el gobierno de un solo hombre en el planeta (el anticristo, el 666) y este pareciera ser el anaranjado y abominable Donald Trump, que pretende ejercer un control planetario sin siquiera mirar las débiles simientes internas de su propio Gobierno.

Por otra parte, este anticristo, está endemoniadamente poseído en su ambición por el dinero y las ganancias y como tal pone sus ojos en nuestro país para robarse el valioso petróleo y minerales o tierras raras. Con amenazas, que no sólo se circunscriben a Venezuela, sino a Dinamarca, con lo cual, muy probablemente, sobre vendrá el alejamiento y división de la Unión Europea; México, Canadá, Brasil, Nicaragua, Cuba, Irán (en Asia Occidental), China, Rusia, Palestina y cuento país o nación que pretenda ser soberana, se le antoje.

En cuanto al fin del mundo, sí, se plantea en este tiempo el ocaso de un sistema capitalista por otro

más humano que respeta la soberanía y el derecho de los pueblos a tener sus propios gobiernos, ser autónomos e independientes. Es el nacimiento de un mundo multipolar, el fin del mundo para gobiernos anticristianos y el nacimiento del mundo multipolar que respeta la autodeterminación y ve a todos iguales, como si de Dios se tratara. y como dijo nuestra presidenta encargada Delcy Rodríguez: Sólo Dios determinará mi futuro; y agregó yo: nuestro futuro de pueblo valiente y de estirpe bolivariana.

Y los cambios, más cuando son drásticos, son difíciles, son como un parto, muy dolorosos, pero al final veremos nacer a una niña sana, rozagante, feliz, risueña y plena.

Tenemos que ver el bosque y los árboles, y no fragmentar el debate a lo interno de nuestro país, únicamente, porque convertir a nuestra nación en un protectorado, como el abandonado Puerto Rico, no será fácil para el destructor agente naranja. Se trata de que somos parte decisiva, además, en todo este ajedrez político planetario.

Cito al analista Sergio Rodríguez Gelfenstein: "En este momento, en Venezuela hay un control territorial del pueblo junto a la Fuerza Armada en todo el país y un despliegue militar en toda la extensión del territorio nacional. Hoy, el país está

golpeado y dolido por el secuestro del presidente y su esposa, pero en términos estratégicos, la acción de Estados Unidos no puede considerarse una victoria.

- No consiguió cambiar el régimen ni al Gobierno. No pudo instalar un gobierno afín en el territorio nacional.

- No logró fracturar la Fuerza Armada que se mantiene cohesionada en torno a la presidenta encargada.

- No se fracturó el Gobierno ni el PSUV, que es la columna vertebral del proceso político iniciado por el Comandante Chávez.

- Tampoco logró apoderarse de los recursos naturales, energéticos y minerales de Venezuela".

Y para concluir, perdonen las citas, cierra con el análisis del corresponsal y colega periodista Pepe Escobar:

"El petróleo y la sangre que están fluyendo en Venezuela hoy no son el final de una historia, son el principio de una nueva era donde ningún imperio puede monopolizar los recursos del mundo, donde los países pueden elegir libremente sus alianzas y donde la multipolaridad no es una aspiración, sino una realidad irresistible.

La historia está siendo escrita en tiempo real y Venezuela es simplemente el primer capítulo de una historia mucho más grande, la historia de cómo el mundo aprendió a vivir sin un hegemón único y cómo ese aprendizaje comenzó con sangre y petróleo en las costas del Caribe."

En Venezuela a nosotros nos corresponde seguir escribiendo la historia.

Caracas

Musiquemos

Migración supremacista

Andrés Felipe García Torres*

El llamado mundo occidental hoy criminaliza la migración mientras muestra la imparable decadencia de su sistema civilizatorio que mató y robó, cual yerba mala, destruyendo cuanto toca. Tomaré al azar algunos hechos históricos para ilustrar esto. Saliendo del llamado oscurantismo, cuando la población europea la pasaba muy mal gracias a monarquías sostenidas por la supremacista iglesia cristiana, ocurrió una masiva migración hacia un territorio inmensamente rico que hasta ese entonces desconocían: el continente del Abya Yala. Algunos migraron en busca de una vida mejor y los que eran supremacistas para apropiarse de su riqueza. Esta milmillonaria migración raptó, violó, robó, mató, impuso religiones y muchas tropelías más durante siglos, contra pueblos que nunca les hizo nada, que no tenían idea ni mucho menos responsabilidad de las desgracias europeas del momento.

A nuestros pueblos del Sur no les exterminaron en su totalidad, pero en el norte del continente la matanza fue atroz, tanto que hoy tan solo quedan lo que esos migrantes hoy llaman eufemísticamente reservas y es la razón por la que, al ver su propio ejemplo, muestran miedo y desprecio a los migrantes de hoy. Otro dato de esta supermasiva migración supremacista lo constatamos en los idiomas que habla la población Abyayalense, todos son europeos e impuestos a sangre y fuego, el castellano, el inglés, el portugués o francés, hoy llamados idiomas modernos, pero no conocemos del pemón, arawak, mapudungun o Runasimi.

El imperio llamado occidental es rico por la histórica apropiación indebida de territorio y de pobladores, lo que en sus narrativas llaman conquista, exaltando y premiando a sus ladrones y piratas como héroes. Trasvasaron nuestra riqueza mediante la expoliación, explotación y esclavizando a nuestro pueblo y a pueblos del continente africano. Hoy pretenden mantener esta historia, pero la mala noticia para ellos es que nuestro gigante pueblo despertó para no dormir de nuevo y cada día les será más difícil.

Lo sucedido el 3 de enero en Venezuela muestra la brutalidad histórica del imperio en su irreversible crisis civilizatoria que estos migrantes supremacistas se niegan entender, pero que se han encontrado con un indomable pueblo preparado e inteligente, al que no podrán imponer su ignorancia con espejitos ni con la fuerza. Ya sabemos del calado de sus ideas e intenciones. El imperio ha llamado oposición a sus cipayos venezolanos, pero solo son ladrones y vividores de oficio que se han aprovechado de nuestras riquezas y de las de su peligroso y moribundo dueño, haciendo mucho daño y destrucción. La clave está en rescatar nuestra ancestral inteligencia: yo soy como el espíritu que en la sabana florea, doy aroma al que pasa y espino al que me menea, recogido por Alberto Arvelo Torrealba. Así, con inteligencia, calma, paciencia y cordura; los nuestros a salvo regresarán y los del norte se secarán.

*Músico docente
andresgarciator@gmail.com
Caracas



Brasil cometió un error estratégico que hoy Lula debe estar lamentando

Venezuela no entró a los Brics y Washington lo celebró



Tal vez otra sería la historia si se hubiese facilitado en el 2024 la entrada de Venezuela al bloque de los Brics. Indudablemente contaría con un sólido apoyo político y quizá mayor fortaleza económica. ¿Nos hubiesen bombardeado? Nadie sabe

T/ Manuel Abrizo
F/ Archivo
Caracas

¿De qué estuviésemos hablando a estas alturas del 2026 si Brasil no hubiese bloqueado el ingreso de Venezuela a los Brics? Eso nadie lo sabe. ¿Nos hubiesen lanzado el sábado 3 de enero la andanada de misiles y tirado bombas de grafito? Eso nadie lo sabe. ¿Hubiesen secuestrado al presidente Nicolás Maduro y a su esposa Cilia Flores? Son como las preguntas de las 64.000 lochas que formulaban en un viejísimo programa de concursos de la televisión venezolana, en tiempos en que los que hoy estamos llenos de canas, jubilados y con nietos, andábamos en Caracas coleándonos, por la puerta de atrás, en los autobuses que circulaban por la avenida San Martín. En vista de que la palabra locha ha casi desaparecido del vocabulario criollo, aclaremos que era una moneda de níquel de 12 ½ céntimos de bolívar. Es decir, ocho lochas hacen un bolívar. Una catalina costaba una locha.

Sin bien únicamente a través de la especulación y otros artilugios mentales podríamos responder a las consecuencias del presente, derivadas de hecho del pasado, es posible asomar algunas conjeturas. Por ejemplo, no es lo mismo estar dentro del bloque de los Brics que

estar afuera. Ser miembro nos ofrece un mayor respaldo que los obligados comunicados de condena y solidaridad, con que muchos países suelen despachar asuntos espinosos.

Los Brics (conformado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), constituye una organización clave hacia el futuro, su membresía representa el 45,8 por ciento de la población mundial y cerca del 40 por ciento del PIB global. En materia de comercio internacional, sus miembros son responsables del 24 por ciento del total de los intercambios globales. En términos territoriales, representan el 36 por ciento del total del planeta. Cuentan con el 72 por ciento de las reservas mundiales de minerales de tierras raras, el 43 por ciento de la producción mundial de petróleo, el 36 por ciento de la producción de gas natural y el 78,2 por ciento de la producción mundial de carbón mineral.

Los Brics representan una oportunidad de diversificación económica para los países del Sur global, en tanto contribuyen a erosionar la dependencia del sistema occidental y brinda a su vez alternativas al unilateralismo de EE.UU. Representan así una gran esperanza para los países del Sur, en el arduo camino hacia la construcción de un orden internacional más justo, democrático, equitativo y sostenible.

De manera que ser miembro del bloque ofrece un respaldo político más sólido, asistencia económica, acceso a tecnologías de vanguardia, gozar de programas de cooperación.

En septiembre del 2024, en los días previos a la cumbre de Kazán, Rusia, cuando Venezuela esperaban con optimismo ingresar al bloque, el portal web Misión Verdad afirmaba en su análisis que "Los acuerdos y mecanismos que faciliten la cooperación en materia de investigación

y desarrollo serán claves para agregar valor a los productos venezolanos y hacerlos competitivos, en un entorno donde la eficiencia productiva y la innovación son aspectos básicos para el éxito".

En este sentido, las posibilidades que alberga el nuevo sistema de pago Brics Bridge y la implementación de una nueva moneda del bloque son herramientas que ensancharán las oportunidades de crecimiento que Venezuela viene experimentando, a pesar del contexto regional latinoamericano que se muestra hostil tras las elecciones del pasado 28 de julio".

En octubre 2024 la noticia del veto a Venezuela por parte de Brasil, en la cumbre de Kazán, cayó en Caracas como un valde de agua fría. Hubo revuelo y estupor. No se esperaba que Ignacio Lula Da Silva, nada más que Lula, el progresista, el perseguido político por la derecha brasileña y Bolsonaro, el pana de Hugo Chávez, le hiciera tal cosa a Venezuela. Sin embargo, en Washington celebraron seguramente con güisqui y champaña.

En el 2025, con el Gobierno de Donald Trump, convertido en una locomotora sin freno, atropellando, a punta de aranceles, a los "gobiernos hostiles", Lula Da Silva intercambió algunos puñetazos verbales con el llamado "pelúncion". Lula condenó la presencia de la flota de guerra de EE.UU. en el Caribe y las amenazas contra Venezuela. También hizo lo propio luego de la agresión armada a nuestro país y el secuestro del presidente Nicolás Maduro y de su esposa Cilia Flores.

En un gesto solidaridad, Lula envió 40 toneladas de medicina para reponer los medicamentos, entre ellos insumos para diálisis, destruidos en el almacén de La Guaira por los misiles. Esta ayuda humanitaria ha sido agradecida por el Gobierno nacional. Más allá de la solidaridad, quizás Lula haya internalizado

La B de Bolívar

Ante la plenaria de la XVI Cumbre de los Brics, en octubre del 2024, el presidente de la República, Nicolás Maduro Moros, subrayó que, en los esfuerzos de construir un nuevo orden internacional, el bloque de economías emergentes cuenta con Venezuela "y la fuerza revolucionaria de nuestro proyecto histórico".

Desde Kazán planteó acciones estratégicas que tributen al fortalecimiento de los Brics, mecanismo que se constituye como "el epicentro del nacimiento del nuevo mundo, con valores y principios completamente humanos".

Los temas principales abordados por Maduro fueron los siguientes:

- Necesidad de una agenda económica con soluciones prácticas a los temas del comercio internacional e intercambio monetario. Es preciso contar con un nuevo sistema monetario mundial.

- Avanzar hacia la consolidación del Nuevo Banco de los Brics, así como en un nuevo sistema de pagos que sustituya los mecanismos que, en ocasiones, se convierten en armas para agredir a las naciones soberanas.

- Urge refundar el Sistema de Naciones Unidas ONU, que "agoniza ante el surgimiento de corrientes nazis y fascistas a lo largo de esta coyuntura histórica tan dolorosa".

"Creemos que un nuevo mundo ha nacido, los Brics es el epicentro del nacimiento de ese nuevo mundo, con valores y principios completamente humanos", subrayó durante sus palabras.

Posteriormente, en enero del 2025, Nicolás Maduro, evidenció su firme postura sobre el papel que deben desempeñar los Brics en la actualidad y la controversia en torno al voto brasileño.

En una entrevista con el destacado periodista brasileño Breno Altman, del portal Opera Mundi, el Jefe de Estado subrayó la necesidad de que se reconozca a Venezuela como un miembro integral de los Brics.

"Venezuela pertenece a los Brics; es como afirmar que Venezuela no es parte de Suramérica. Ha habido intentos de negar nuestra identidad, pero nosotros somos parte del tejido latinoamericano y del Caribe", afirmó, haciendo eco de una visión inclusiva que se remonta a las aspiraciones del Libertador Simón Bolívar.

El Mandatario venezolano reflexionó sobre el significado del acrónimo Brics, señalando que la "B" de Brasil es también "la B de Bolívar". Para el presidente Maduro, el sueño de un espacio de cooperación y articulación política en el Sur Global, como es el caso del Brics, fue diseñado por el Libertador. Aseguró que es momento de pasar la página y mirar hacia el futuro, donde Venezuela juega un rol preponderante dentro del grupo.

que el destino de Brasil está íntimamente asociado a los que los chinos llaman el "futuro compartido". Este año los Brics se reúnen nuevamente. ¿Habrá un voto a Venezuela? No se sabe.

“El Sentimental de Miranda” fue un pilar del acervo sonoro del país

El joropo venezolano se enlutó con la muerte de Brígido Ríos

El icónico cantante, declarado Patrimonio Cultural de su estado natal, murió a los 81 años en Ocumare del Tuy. Dejó un legado de seis décadas dedicadas a la música venezolana

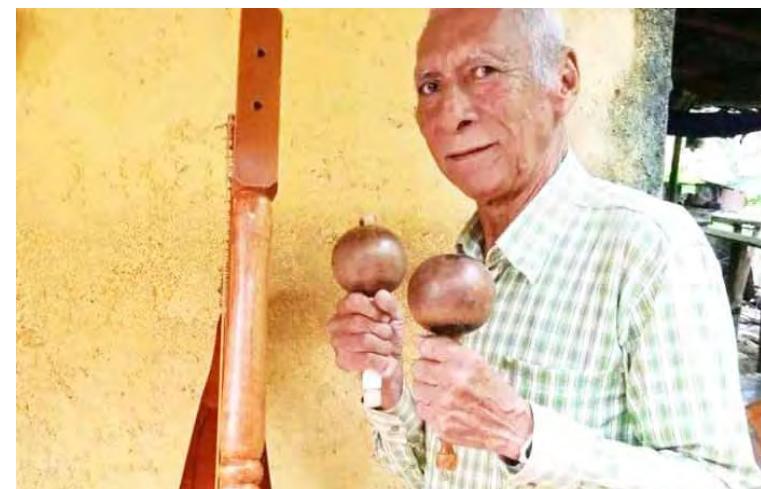
T/ Redacción CO
F/ Archivo CO
Caracas

La música tradicional de Venezuela despidió a una de sus voces más entrañables y representativas. Brígido Ríos, conocido como “El Sentimental de Miranda” y también como “El Cantor del Tuy”, falleció esta semana en su hogar de esta lo-

calidad mirandina, a los 81 años de edad. Su partida cierra una carrera de más de 60 años consagrados a la defensa y difusión del joropo central, génesis de la identidad cultural de la región.

Nacido en el caserío de Quiripital, dentro de la parroquia La Democracia, Ríos forjó desde la raíz su conexión con los Valles del Tuy. Hijo de Bernarda Ríos y Encarnación Vegas, y proveniente de una familia numerosa, su vida y obra se entrelazaron con el paisaje y el sentir de su tierra. Su contribución fue tan fundamental que recibió el título oficial de Patrimonio Cultural del estado Miranda, distinción que refrendó su rol como guardián de la tradición y maestro de nuevas generaciones de intérpretes.

Especialistas consideran que su voz se transformó en el sonido emblemático de una región. Si bien no se limitó a interpretar el joropo tuyero y aragüeño, sí logró proyectar este estilo a escala nacional, lo que lo convirtió en un significativo embajador del género. Su canto, caracterizado por la hondura emotiva, era el vehículo de historias cotidianas, amores y desventuras. Temas como “El beso”, “La flojera” y “Dame whisky”, entre muchos otros, forman parte del cancionero popular. Sin embargo, fue “La vida no me importaba” la pieza que capturó la plenitud de su arte y le valió el apelativo de “Sentimental”, por la desgaradora intensidad que imprimía a cada verso.



Se destacó como maestro de nuevas generaciones de joroperos

Su legado, sin embargo, va más allá de la discografía. Ríos se erigió como un pilar pedagógico en la transmisión oral de la cultura. Su conocimiento y su pasión por el joropo lo convirtieron en un referente obligado para los jóvenes cantantes. Con este aporte contribuyó a la continuidad de una tradición que forma parte de nuestra identidad nacional.

El velorio se realizó el miércoles 7 de enero en la Funeraria San Basilio de Ocumare del Tuy

a donde acudió un nutrido grupo de cultores, músicos, vecinos y admiradores, que confirmaron el profundo arraigo y el cariño que la comunidad le profesaba. El artista dejó una extensa familia, con más de 15 hijos.

El cambio de plano de Brígido Ríos deja el vacío de un eslabón fundamental en la cadena de la tradición. No obstante, su legado permanece vivo en cada una de sus grabaciones, en la técnica y el sentimiento que transmitió a sus discípulos.

Advirtió que hay una determinación yanqui de someter a nuestro país

Investigador e historiador Ernesto Limia: Venezuela es hoy el primer frente antifascista

T/ Prensa Latina
La Habana

Si algo define a la gran mayoría de cubanos, más allá de nuestros ideales, es la convicción de apoyar nobles causas y de no permanecer impasibles ante la injusticia, como la que enfrenta hoy Venezuela.

Valores estos que comparte el destacado investigador e historiador cubano Ernesto Limia, quien

conversó en exclusiva con Prensa Latina sobre el complejo escenario que vive la nación sudamericana y el mundo como consecuencia de la agresión militar estadounidense del pasado 3 de enero en la tierra de Simón Bolívar, que resultó en el secuestro del presidente Nicolás Maduro y su compañera Cilia Flores.

“Venezuela está ante una encrucijada y es el primer frente contra el

fascismo real hoy, como fue en su momento Checoslovaquia y Polonia”, expresó.

Lo que allí ocurra, dijo, será determinante para lo que suceda en el tiempo por venir.

Hay una determinación yanqui de someter a Venezuela, una expresión clara y abierta de gobernarla, si no, la agreden militarmente, opinó.

A su juicio, lo que sucede en el mundo depende

de la resistencia de Venezuela, y el destino del presidente Maduro, de la resistencia de su pueblo.

Sin pelos en la lengua, como se manifiesta habitual en sus intervenciones, el intelectual dijo que Estados Unidos avizoró debilidad en Venezuela.

“Lo he hablado con amigos, los venezolanos no consideraron la posibilidad de ser objetos de una invasión, creían que era charlatanería y arrogancia de (Donald) Trump”, apuntó.

Consideró que las señales estaban claras,

“y más allá de que haya traidores y gente pusilánime, funcionó el factor sorpresa”.

Para el también escritor cubano, se trata de un acto criminal y de guerra, y el secuestro de Maduro es una violación flagrante de todas las normas del derecho internacional.

Estamos en un momento gravísimo de la humanidad, alertó, y el Gobierno estadounidense debe recibir un choque o no va a parar. “Tiene que haber choques políticos, de valentía”.

Elogió asimismo el acto de valentía de los

32 cubanos caídos en combate y aseguró que lo que pesa es la fuerza de las convicciones y la determinación.

Se demuestra una vez más que la Revolución cubana no es un hecho político, es un hecho ideológico, cultural. “Tiene una espiritualidad que se construyó con negros, aborigenes, chinos y europeos, determinado a ser país y a ser un país mejor”.

El artista compartió espacios con figuras de la talla de Juvenal Ravelo

Elvis Joan Suárez consolidó su “Neocinetismo Musical” durante 2025

T/ Redacción CO
Caracas

El artista y compositor tachirense Elvis Joan Suárez profundizó durante 2025 en su propuesta que denomina “Neocinetismo Musical”, configurada por obras que sintetizan el movimiento cinético con la música académica contemporánea. Varias de estas piezas se exhibieron en importantes galerías de Venezuela y Colombia,

y su música fue estrenada en el Conservatorio de Música Simón Bolívar, lo que marcó un período de reconocimiento para esta innovadora investigación artística.

Su trabajo estuvo en espacios como la exposición colectiva Abstracción geométrica en la Galería D'Museo del Centro de Arte Los Galpones en Caracas, donde compartió espacio con maestros de la talla de Juvenal Rave-

lo. También participó en el Caracas Design Week y llevó su obra “Espacios cinéticos con joropo” a Barquisimeto dentro de la muestra Solidarizarte.

A escala internacional, tuvo presencia en la Galería el Gato en Bogotá, Colombia, como continuación de una trayectoria que en 2024 estuvo en Alemania.

El concepto central de su obra, el “Neocinetismo musical”, es una investi-

gación multidisciplinaria que él mismo define de la siguiente manera: “Neo hace referencia a las nuevas generaciones que trabajan sobre el Cinetismo. Musical, ya que toda obra tiene ritmo, melodía, contrapunto y armonía. Mis obras son, en pocas palabras, partituras musicales cinéticas”, explicó Suárez.

Este enfoque se materializó en noviembre con el estreno, junto al Con-

servatorio Simón Bolívar de San Cristóbal, de dos de sus composiciones: *Círculo modular cinético para oboe solista* y *Circle Music Field para dos flautas*.

Suárez actualmente trabaja en series como *Polygonos irregulares musicales modulor* y *Círculos musicales*, en los que un pentagrama circular rodea formas coloreadas para generar composiciones con base en su propio “alfabeto cinético-musical”. También desarrolla esculturas móviles en madera denominadas “Móvil música”.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS.
ZIS y 166
Caracas, 25 de octubre de 2025

ASUNTO: APII-V-FALLAS-2025-000991

CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:

A la sociedad de comercio SERMÁLETE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA CA, inscrita ante el Registro Mercantil Primero de la circunscripción Judicial del Distrito Federal (hoy Distrito Capital) y estado Miranda, en fecha 30 de noviembre de 1977, bajo el número 77, Tomo 132-A en la persona de su representante legal el ciudadano OSCAR JOSÉ PEÑA VILLALOBOS, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-4148.101, y a los ciudadanos OSCAR JOSÉ PEÑA VILLALOBOS, venezolanos, mayores de edad, titulares de la cédula de identidad Nro. V-4148.101 y V-10.375.548, respectivamente, parte demandadas en el juicio que por NULIDAD DE ASAMBLEA incoara en su contra el ciudadano CHACON DAZA ALFONZO, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-5.029.323, que por auto de esta misma fecha se ordenó librarse el presente cartel de citación, ello a los fines de que comparezcan por ante este Juzgado Sexto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, en las horas destinadas para despachar, comprendidas desde las 08:00 am. hasta las 03:30 p.m., dentro de los QUINCE (15) DÍAS CALENDARIOS CONSECUTIVOS, contados a partir de la publicación, rifación y consignación que del presente cartel se haga en el expediente APII-V-FALLAS-2025-000991, nomine la fecha de inicio de este Juzgado, el cual se publicará en los diarios “ULTIMAS NOTICIAS” y “CORREO DEL ORINOCO”, con intervalo de tres (03) días entre uno y otro, pudiendo comparecer por sí misma o por medio de apoderado judicial. Advertiéndose que, de no comparecer en el lapso de tiempo anteriormente señalado, se le designará un Defensor Judicial con quien se entenderá la citación y demás incidencias que ocasione el proceso. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.

El cartel deberá ser publicado en dimensiones que permitan su fácil lectura y destacadó mediante el uso de tipo de letra de imprenta denominado Negrita, los nombres de las partes y el motivo del juicio.

DIOS Y FEDERACIÓN,
EL JUEZ,
VLADIMIR SILVA COMLENAREZ



**“La libertad
es el único
objetivo digno...”**
Simón Bolívar

